

ARGUMENTO RECHAZABLE

Pugna de opiniones

¿Existe hoy en España una gran opinión de derechas...? Constituye, acaso, ésta la mayoría del país?

Pues, ni aun siendo así—que no lo es—, podría ello significar un argumento contra la República.

Precisamente el mecanismo de una República liberal y democrática debe ser el más apto para que el Poder caiga siempre en manos de las mayorías.

El régimen republicano es el que tiene la máxima elasticidad para amoldarse a los movimientos de opinión.

Es indudable que, sea cual fuere el rumbo que tome la República, siempre habrá quienes quieran rectificar hacia la derecha y quienes quieran rectificar hacia la izquierda. Pero para ese natural y necesario forcejeo no es menester combatir a la República, sino únicamente las actuaciones del Gobierno y del Parlamento.

Muchas veces hemos combatido desde nuestro punto de vista izquierdista la labor de los Gobiernos y del Parlamento, actuales; pero nunca se nos ha ocurrido pedir como remedio un cambio de régimen.

Creemos que la gran masa del pueblo español exige hoy un decidido avance hacia la izquierda, una honda transformación política y social; y—en nuestro sentir—basta formar un gran partido republicano de verdadera izquierda, cuyo programa y cuya actuación estén en todo momento acordes, y que ofrezca la máxima solvencia en todos los órdenes, para que esa voluntad popular—hoy todavía difusa y desordenada—, una vez que tenga su órgano adecuado, imprima a la República el rumbo debido.

Acaso la principal causa del confusismo y los peligros de la hora presente esté en que aun no se han formado los partidos políticos de la República, los que han de ser cauce para la libre e indispensable pugna de opiniones.

Los partidos existentes no sirven, son algo ficticio, convencional, puramente nominal; se constituyeron con anterioridad al advenimiento del nuevo régimen, y, por lo tanto, no corresponden a las realidades y exigencias actuales; no tuvieron su formación natural en la necesaria lucha de los unos con los otros sino que se mezclaron y fundieron, agrupándose, primero en la oposición, y luego en el Poder.

Urge terminar con las conjunciones y concentraciones gubernamentales y parlamentarias y que se formen y funcionen los partidos que han de represen-

tar los diversos sectores de opinión. Sólo así podrá ver el Parlamento algo vivo y representativo que recoja y haga viable la voluntad nacional.

No es por la izquierda por donde hay que buscar a los enemigos de régimen. En cuanto la República adquiere la elasticidad debida, y no se pretenda vincularla a un determinado criterio, y comience la libre y legal lucha de los distintos sectores de opinión, las izquierdas, por extremas que sean, encontrarán dentro de ella campo propicio para todas sus aspiraciones.

Ahora bien; con las derechas no ocurre lo mismo. Pues, aunque, como decíamos al principio, pueden aspirar, si llegan a ser mayoría, a imponer su orientación dentro de un régimen republicano, liberal, y democrático, es indudable que la ultraderecha no se conformaría con eso, y que aspira a vincular su poder, no en una mayoría parlamentaria, sino en el régimen mismo, en una monarquía, que por ser en principio menos liberal y democrática que una República, puede servir mejor sus ambiciones de dominio, privilegios e intereses.

Hacia la izquierda podrá haber discrepancia con los Gobiernos; pero no con la República. En cambio, a poco que nos remontemos hacia la derecha, traspasamos la zona templada, la de los que supeditan su criterio a las exigencias de un régimen liberal y democrático, y nos encontramos con los que piden un régimen para ellos, para sus intereses, en que sea imposible todo avance.

Lo mismo que nosotros hemos combatido la actual labor gubernamental por creer que se ha quedado demasiado a la derecha, tenemos que aceptar que otros la combatan por creer que ha ido demasiado a la izquierda.

Se pueden defender ambas posiciones sin necesidad de salirse de la República. Pero hay otras aspiraciones que están en pugna, no ya con determinado Gobierno, sino con el régimen republicano y son las que no aceptan la lucha de opiniones en el campo liberal y democrático, los que no se someten al régimen de mayorías, los que no respetan las opiniones y aspiraciones contrarias y quieren a toda costa imponerse por medio de un régimen que tenga sojuzgados a los demás ciudadanos.

Con estos señores no hay diálogo posible.

Mariano Benlliure y Tuero.

ceta y el ganchillo son muy nuevos y llamados a tener gran éxito.

También se emplean en abundancia los jerseys cuyo aspecto exterior no ofrece menos interés que el de las lanas, pues se presentan acanalados, con rayas en relieve en diagonal, pequeños dibujos repujados, así como con motivos de encaje de punto apretado.

Los colores son la mayor atracción de estas lanas encantadoramente alegres a la vez que prácticas en su uso y se dividen en dos grupos: los de tonos brillantes y de tonos acuarela. Entre los primeros se encuentran los azules vivos el verde postache, tomate, rojo ladrillo, y rosa violeta. Entre los segundos los grisáceos, azul horizonte, mandarina, azul agris, verde agua y toda una serie de beige, los más claros, de los cuales se aproximan mucho al blanco. Completan estas series los colores oscuros, tostados, habana, azul marino y iris.

Los vestidos sastre, tan prácticos en todo tiempo son también muy numerosos en las elecciones de costura y se prestan a ser de dos tipos diferentes: el traje suelto y el traje sastre ajustado.

Sencillo, cómodo de llevar y de un corte impecable, el traje sastre no ajustado lleva por lo general cinturón, a pesar de que los delanteros cierran con un botón; el escote lleva grandes solapas.

Todo lo que puede exagerar la anchura de los hombros se aprovecha en ellos volante en la parte alta de las mangas, esclavina corta, canesú kimono y mangas rgán.

La combinación de los colores es muy frecuente; a veces, la chaqueta y la falda son de semejates, otras, en la parte alta del vestido la que contrasta con el conjunto. Cuando este es de un solo color, una echarpe aporta la nota contrastante. Estos vestidos se hacen de jersey o de lana de pejo.

El traje sastre ajustado aporta mayores novedades que el suelto, la chaqueta llega nada más que al principio de las caderas; las solapas son sueltas, los hombros anchos y la cintura alta está marcada por medio de pinzas. La falda de este vestido, que sube muy arriba sobre la blusa, tiene poco vuelo y éste está dado por un corte en forma o por un grupo de pieles cosidas hasta la rodilla.

En todas las colecciones se encuentran vestidos cuyas chaquetas han sido sustituidas por boleros. Esta prenda ya no se separa del talle como en temporadas anteriores, sino que lo cife como todos los cuerpos, que se llevarán este verano. Yo he visto en una gran casa de costura un bonito modelo de bolero de tejido escocés que se lleva con una blusa de lencería blanca y una falda negra, resultando un conjunto elegante, distinguido y sumamente primaveral.

Mme. Rosaire.

LA AVIACION AL DIA

Entre el avión y el autogiro

Con la idea de dar a conocer las notas más salientes aviatorias, quiero hoy hacer mención de tres de ellas referentes al autogiro La Cierva, a la vuelta a Francia por los aviones de turismo y al nuevo aparato, el clinogiro.

Una bella prueba acaba de realizar el célebre ingeniero español, con su nuevo autogiro, tipo C-24, construido en Alemania.

Ha consistido, en efectuar un viaje por Europa de 2.300 kilómetros en 16 horas y 40 minutos de vuelo.

El aparato va provisto de un motor con tres palas centrales plegables y lleva un motor Gypsy III de 120 caballos. Arreglado como biplaza de conducción interior, su velocidad máxima es de 185 kilómetros por hora, alcanzando su velocidad de crucero 155 kilómetros, y siendo la mínima de 45.

Su provisión de combustible le asegura un radio de acción de 550 kilómetros y a plena carga despegar en 60 metros y se eleva con una velocidad ascensional de 180 metros por minuto.

De Londres marchó sucesivamente a Amsterdam y Brema, Colonia y París, con velocidad media de 140 kilómetros por hora.

La vuelta a Francia por aviones de turismo, organizada por la Unión de pilotos civiles, ha terminado brillantemente con el retorno normal al aeródromo de partida de 48 concurrentes, de los 55 que se inscribieron para participar en la prueba.

Este resultado es tanto más satisfactorio, cuanto que las condiciones atmosféricas han sido bastante desfavorables.

La aviación privada ha mostrado con ello su ardiente vitalidad, y más si se considera que entre los participantes había pilotos modernos que no llevaban efectuadas cien horas de vuelo.

Una diferencia se ha exteriorizado entre los aficionados y los profesionales; para los primeros, aterrizar en el campo era una maniobra corriente, recurriendo a ella sin pereza, para preguntar su ruta o para dejar pasar un agua cero. Varios turistas se posaron 4 o 5 veces en el curso de cada etapa, rompiendo en ocasiones algo, al tomar tierra en lugares inhospitalarios; estos aviadores saben mejor que nadie las posibilidades particulares de los pequeños aviones.

Los profesionales en cambio, acostumbrados a conducir potentes máquinas volantes, rechazaban instintivamente el aterrizar, mientras no les era absolutamente obligatorio.

Esta facilidad de posarse de los aviadores de turismo, ha de incitar a los Ayuntamientos, cuidadosos del porvenir aéreo de sus ciudades y contar con pequeños terrenos para ayuda de los turistas del aire. La vuelta nacional, tiende a reunirse anualmente una fracción cada día más importante de la aviación privada y, esta prueba, viene a ser para los aficionados como unas grandes maniobras civiles.

La experiencia que con ella adquirirán, cerca de sus camaradas más antiguos, será de gran utilidad, ya que es bueno que los jóvenes pilotos se entrenen—sólo será una vez al año—en vuelos en condiciones atmosféricas adversas. Se pueden encontrar con ellas en el curso de sus salidas familiares y conocimientos, no les cojerá desprevenidos, o sabrán abstraerse de sus mágicos efectos.

Un nuevo ingenio aéreo objeto de estos días de experiencias. Los trabajos de los inventores van dirigidos al logro de la conquista de la seguridad. La idea base ha sido el pensar que el ala giratoria, aunque en sus principios, ha demostrado con el autogiro lo que puede dar de sí. Con el nuevo invento se quiere probar que existen medios de dar vida a un aparato que disponga de un ala fija y otra giratoria.

De lograr buenos resultados con este aparato se podrán clasificar las máquinas volantes en tres categorías: aviones ordinarios o de alas fijas, autogiros o ingelos de ala giratoria—ya que la fija es despreciable y el mismo inventor trata de suprimirla—y clinogiros o biplanos, cuya ala inferior rebajada es fija, y la superior un rotor giratorio por clinogiración, forma particular de la auto-rotación de la hélice del autogiro.

Por los vuelos efectuados con el clinogiro se ha visto que es algo menos rápido que el avión ordinario y que consume más combustible, pero, en cambio, no tiene pérdidas de velocidad y aterriza y despegar en poco espacio.

En relación con el autogiro, dispone de mejor defensa lateral y de mayor radio de acción, y como su hélice sustentatriz es más pequeña, no hay peligro de que se vea obligado a volver a tierra por el viento de través.

Cuando el autogiro aterriza y rueda por el suelo, su hélice, por inercia continúa girando a un régimen próximo al de sustentación.

En este momento el aparato no cesa casi, viniendo a ser una especie de globo, y una fuerte ráfaga de viento intermedio o un resalto del suelo, pueden ponerle en peligro.

Si es interesante hacer la sustentación independiente de la velocidad, no es un algunos inconvenientes como el que más arriba apuntamos.

El clinogiro—a decir de los autores—será un aparato con cualidades intermedias entre el avión y el autogiro.—O

Grupos de obreros acudieron ayer también a hoteles y tiendas en demanda de comida y artículos

Ayer se repitió el caso en Granada de acudir numerosos obreros en paro a algunos hoteles y establecimientos de comestibles, con el propósito de comer gratuitamente y de recabar artículos alimenticios con que remediar la situación en que se encuentran a causa de la crisis de trabajo.

Un grupo se dirigió al Hotel Washington, pretendiendo entrar en el comedor para que les sirvieran comida.

Por lo visto, en el hotel tenían conocimiento de la visita de los nuevos huéspedes, por cuanto antes de que llegaran a entrar en el establecimiento aparecieron varias parejas de Seguridad, ante cuya presencia los obreros se dieron a la fuga.

Otros se presentaron en una tienda de comestibles de la calle de San Matías solicitando del dueño que les entregara treinta duros, pero se conformaron con quince pesetas que voluntariamente les dió el tendero.

Este se opuso a que una pareja de Seguridad detuviera a los trabajadores, alegando que el donativo lo entregó sin que sobre él se ejercieran coacciones.

También estuvieron otros obreros en una fonda de la Acera del Casino, donde tampoco consiguieron sus propósitos de comer gratis, por la intervención de los guardias de Seguridad, que durante toda la mañana estuvieron «ojo avizor» en previsión de posibles incidentes, que, afortunadamente, no llegaron a producirse.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Esta noche se estrena la comedia de gran éxito titulada «El Tío 14», presentada en Madrid con extraordinario éxito por la compañía Ortas.

«El Tío 14» es una producción del colaborador de Muñoz Seca, Pedro Pérez Fernández, en tres actos.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Próximamente a las ocho y media de la noche, se declaró un incendio en la casa número 21 de la calle de San Matías, en cuyos bajos existe una tienda de comestibles propiedad de don Manuel Barros González.

Unos transeúntes se dieron cuenta de que por las rendijas de la puerta salía una densa humareda, e inmediatamente dieron aviso al Parque de Bomberos, señalando momentos después la brigada de guardia.

Los bomberos penetraron unos por los balcones del primer piso de la casa, que está deshabitado, y otros rompiendo las puertas metálicas del establecimiento, procediendo a la extinción del siniestro, que quedó sofocado a la media hora de iniciarse.

El fuego se produjo en la trastienda quemándose gran cantidad de azúcar y café que había allí almacenado.

Por fortuna no ardió gran cantidad de cajones de madera que había en uno de los pisos, lo que seguramente hubiera producido la pérdida del edificio.

Los daños materiales se calculan aproximadamente en 4.000 pesetas.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y los agentes de servicio en el Campillo.

¿QUIERE USTED un buen vino, que no es caro? Pues compre en la CASA BRIEVA una botella Jerez Oro de la acreditada marca O'Neale a 3,50; y si le interesa el famoso Jerez Quinado, que nutre y abre las ganas de comer, lo tiene usted en la misma casa a 6 ptas. litro 100 CARTAS y 100 SOBRES timbrados, siete pesetas, en esta imprenta. Gracia 4

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París :—: Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal, derecha. TELEFONO 2184

CANARIOS FLAUTAS

VENDO LAS MEJORES CLASES ENVIOS A TODAS PARTES J. MARTINEZ CALVO YECLA (MURCIA)

Mataró Industrial Géneros de punto

Primera casa en Granada. El mejor surtido. Los mejores precios

AL DISTINGUIDO PUBLICO DE GRANADA

Muy en breve quedará instalada en la calle de la Alhóndiga, número 37 (frente a la Farmacia de Ocaña) una Carnicería, modelo de higiene y esmerado servicio, donde el cliente de más refinado gusto, encontrará cuanto desee en la mejor carne de ternera y cordero. Su dueño, Juan Capeñ Vázquez, invita a cuantas personas lo deseen a que hagan una sola compra, como vía de ensayo, en la seguridad de que quedarán altamente satisfechos y por consiguiente se harán clientes fijos de esta nueva Carnicería. ALHONDIGA, 37 (esquina a la calle d Gracia).— SERVICIO A DOMICILIO.

SELLO SAHES

Contra toda clase de dolores. PRECIO :—: 30 CENTIMOS Preparado por el farmacéutico D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ EN SU LABORATORIO MORILES :—: (CORDOBA)

EL TIMO DE LAS LIMOSNAS A un individuo le timan 300 pesetas

A pesar de los tiempos evolutivos a que hemos llegado, todavía existen incautos que se dejan timar por procedimientos tan burdos y anticuados como son los del timo de las limosnas.

El timado fué un individuo vecino de Guadix, que había llegado ayer por la mañana a Granada con 300 pesetas para pagar el primer plazo de la cuota militar de un hermano suyo.

Transitaba abstraído nuestro hombre por el dédalo de callejuelas transversales a la calle de Mesones, placeta de Cau chiles y otras principales calles, cuando se le acercó un hombre elegantemente vestido, quien, como todos los timadores, le relató el cuento de las limosnas: Que tenía encargo de comisionar a una persona de repartir una «fabulosa» cantidad de dinero que su padre dejaba en herencia, entre los establecimientos benéficos de la ciudad ecetiana.

El oriundo de ella y próximo a ser timado, escuchó con atención las palabras del desconocido, que logró embarrcarlo y que le entregara todo el dinero que llevaba encima, o sea, las trescientas pesetas, a cambio de un paquete que, según decía, contenía parte de la cantidad a repartir.

Cuando el de Guadix se alejó del timador, descubrió el paquete, y cuál no sería su desagradable sorpresa al observar que lo que contenía eran recortes de periódicos.

La víctima de las habilidades del timador se dirigió a la Comisaría, contando sus cuitas al agente de servicio.

Varias horas después presentábase el accitado acompañado de una pareja de Seguridad de un señor que, según afirmaba, era el que habíale timado por la mañana.

Pero lo asombroso del caso fué que la persona a quien había ordenado detener como supuesto autor del timo era tan conocida en Granada, por su honorabilidad y por el elevado puesto que ocupa en un establecimiento bancario, que no se llegaba a comprender cómo dicho señor hubiera podido convertirse en profesional del timo. El de Guadix, después de llevar a su

imaginación la silueta perfecta del auténtico timador, comprendió que había incurrido en el más caso de los errores al imputar al honorable señor, que preventivamente se hallaba detenido, un delito denigrante.

Ante las reiteradas súplicas del individuo timado, la denuncia quedó sin efecto y él sin las pesetas de que se dejó despojar por su avaricia y por su candidez.

PARA LAS DAMAS

Las colecciones de verano

Era casi de temer que en estos tiempos de crisis económica mundial, las colecciones de verano de los grandes medistos se resistieran de las restricciones que todos nos vemos obligados a imponernos más o menos, pero yo me apresuro a decirlos que estas alarmas eran infundadas y que las colecciones nuevas eran tan variadas, tan interesantes como las de temporadas precedentes y ejecutadas con tan ricos tejidos como en los tiempos de prosperidad. Solamente un mayor número de vestidos de deporte atestiguan que las mujeres mostrarán su preferencia por vestidos sencillos bien cortados, más que por tocados excesivamente adornados.

Los vestidos y abrigos de estas temporadas de verano están concebidos de manera que subrayan la forma del cuerpo y acentúan la línea de los hombros, el redondeado del busto y de las caderas. La cintura todavía se lleva alta, las faldas ciñen el cuerpo, las mangas son muy trabajadas y muy corrientemente forman balón en su superior.

Los canesúes volantes sobres los hombros, esclavinas y capas contribuyen a dar importancia a la parte alta del cuerpo.

Los modelos están hechos con lanas rugosas y con sedas mates con aspecto de tejido de lana. El rasgo característico de los tejidos nuevos y en particular de los de lana es el que son de color liso, pero como es imprescindible que un tejido tenga siempre una originalidad sea la que sea, la fantasía se ha llevado a la trama del mismo tejido el cual adopta innumerables aspectos, rizado acanalado, granulado, trenzado, abollado, calado. Los tejidos que imitan la cal-

De la depresión económica mundial

La delicada situación de Holanda

No hay país que no se sienta seriamente afectado por la depresión económica, incluso aquellos que por su posición privilegiada habían logrado un mayor grado de bienestar y de equidad.

Tal es el caso de Holanda, donde a pesar de haberse refugiado sumas enormes de capitales extranjeros—como en Italia—se van sintiendo amenazadamente las onscuencias de la crisis.

Nada tiene esto de ilógico a poco se reflexione en que siendo Holanda un país dominado por el intercambio comercial, enormemente beneficiado por el comercio de tránsito y muy especializado en la alta finanza internacional, su posición tiene que resultar muy crítica a la postre cuando haya una absoluta del comercio internacional y un desquiciamiento financiero como el que desde 1930 se sufre. Si Rotterdam, por ejemplo, vive por completo, puede decirse, del Rin y su «hinterland» natural es el Ruhr (como puede extrañarse que sea tan impresionante a parálisis que sufre?)

La situación es, en efecto, delicadísima en Holanda. Lo prueban así el déficit de sus Ferrocarriles; la inactividad de una buena parte de su flota mercante, la extensión del paro, con más de 150.000 sin trabajo; la catástrofe de la

PERSISTE LA CRISIS EN INGLATERRA

Pese al buen sentido del capitalismo británico y a los esfuerzos del Gobierno, la situación no mejora en Inglaterra. El comercio y la industria atraviesan una época de crisis muy agudizada. De que esto es así, lo confirma el informe de la «Richardsons Wegarth & Co.» importante empresa de maquinaria naval, en el que se dice que durante el año solo han trabajado los talleres de Hatlepoel y que los de Middelbroug y Surdelan han permanecido cerrados casi todo el año anterior. No se recibieron órdenes para la construcción de maquinaria naval, buques o similares desde julio de 1931.

En Junio y agosto se entregaron dos grandes buques y a partir de esta fecha no se firmó ningún otro contrato de nuevas construcciones.

La Compañía ha vivido después exclusivamente de los contratos de reparaciones, pero el volumen de esos trabajos ha sido insuficiente para absorber la capacidad de los talleres de Hartlepool normalmente. Teniendo en cuenta la depresión que se observa en las construcciones navales, la dirección de la Compañía ha decidido la fabricación de maquinaria terrestre y de modo especial la de turbinas.

Este dato, en el país constructor de buques de más sólida sorvencia, puede

EL PESIMISMO EN WALL STREET

La confusión política económica que caracterizó los debates de la Cámara norteamericana en las semanas últimas, ha aumentado la depresión de ánimo de todo hombre de negocio de los Estados Unidos.

La primera consecuencia fue un nuevo retroceso de las cotizaciones de acciones. Desde el 10 de mayo al 4 de junio se registraron en el Stoen Exchange 23 cotizaciones de mínimo nivel en 1932.

Desde el 20 de mayo las cotizaciones bajaron en las siguientes proporciones: De 53,31 a 47,25 treinta valores industriales; de 17,67 a 15,02 veinte acciones de ferrocarriles y de 22,73 a 17,40 veinte acciones «utilitys».

Según la Oficina de Estadística Dow-

agricultura, cuyos precios han bajado en tres años más del 50 por ciento, habiendo descendido la exportación de manteca en un 77 por 100, la de queso en un 51, y la de manteca en el 83 por 100.

Para evitar mayores males ha habido necesidad de rebajar los sueldos de los funcionarios entre un 3 y un 5 por 100, procediéndose también a la comprensión de los jornales con la consiguiente inquietud social. Pero lo peor del caso es que Holanda, como Suiza ha invertido sumas enormes en Alemania, dependiendo el porvenir de sus finanzas en un amplio margen, de lo que en el futuro sea aquel país y viéndose imposibilitada de momento de utilizar cuantiosos capitales remitidos en Alemania.

De aquí que vaya considerándose que tampoco es Holanda una fortaleza inegutable, y que los capitales que allí buscaron refugio, en momentos difíciles para otros países, vayan repatriándose o procurándose refugios más seguros, que en realidad son punto menos que imposibles de encontrar hoy por la turbadísima situación económica del mundo, dentro de la cual España ocupa, aunque algunos se obstinen en no verlo, una posición privilegiada.

servir para dar una medida de cómo marcha la industria naval en todo el mundo.

Otra gran empresa de maquinaria, la «Ruston and Hornsby», no ha podido recobrar las pérdidas sufridas en el ejercicio de 1930-31. Los directores, en su informe preliminar acerca de los resultados obtenidos en dicho año, afirman que la depresión industrial, que ha afectado seriamente a los negocios en los últimos años, se ha acentuado por la crisis financiera mundial del año en curso, con caracteres desastrosos para el comercio de exportación. A pesar de las grandes economías realizadas por la empresa, no le ha sido posible cubrir gastos, y ello ha producido una pérdida desde marzo de 1931, de 119.202 libras.

Merecen consignarse también, como otro elocuente índice de la crisis, los informes del truts de cerveceras, correspondientes a los doce últimos meses, pues indican que las ganancias han disminuido en un doce por ciento en relación al ejercicio de 1930-31. Las causas de este descenso, se atribuyen a las condiciones desfavorables de la industria y el comercio, las cuales han empeorado en el último año, así como también el impuesto adicional que rige sobre la cerveza.

YONES, CUARENTA CLASES DE OBLIGACIONES

bajaron de 78 a 66 por término medio.

En los últimos días ha mejorado el estado de la Bolsa neoyorquina por los esfuerzos que en el Congreso americano se hacen por cubrir el déficit.

No obstante la situación financiera y bursátil es poco favorable.

Desde el primero de abril, únicamente 113 empresas han demostrado tener ganancias netas de alguna importancia; 728 casos solo han tenido ganancias muy escasas; y 135 han dejado de distribuir dividendos.

Estos resultados tienen que influir necesariamente en la depresión de los valores industriales americanos.

obreros. También manifestaron los comisionados que algunos patronos se abstienen de hacer el debido trabajo agrícola en sus respectivas fincas.

También habló al gobernador el presidente de la sociedad obrera de Otura, sobre ciertas dificultades existentes en dicho pueblo relacionadas con el mal funcionamiento de aquella Bolsa de Trabajo; y para preguntar la forma de llevar otra Bolsa de Trabajo en el pueblo de Moelin visitó al señor Fernández Vega una comisión de obreros a cuyo frente iba un concejal de aquel Ayuntamiento.

También habló con el gobernador el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas sobre cuestiones de trabajo; otra comisión formada por el alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento de Huétor Tájar, interesó del gobernador se recabara de la Diputación la implantación de los trabajos pendientes en unos caminos vecinales de aquella demarcación municipal.

El alcalde y presidente de la sociedad obrera de Agrón expuso al señor Fernández Vega cuestiones relacionadas con los patronos y obreros por asuntos de trabajo.

Y el alcalde de Güéjar Sierra dijo al gobernador que intercediera cerca de los patronos agrícolas de aquel pueblo para que fueran readmitidos cierto número de obreros, que despidieron sin causa justificada.

De Montefrío también visitó al señor Fernández Vega una comisión de obreros, que le rogaron viera el medio para que regresaran a dicho pueblo unos ochenta pañeros suyos, que marcharon a Alamedilla en busca de trabajo en número superior a los que allí eran necesarios.

Refiriéndose el gobernador al conflicto azucarero, dijo que esperaba la visita de los obreros, cuando éstos se reunieran para conocer su actitud respecto a la anunciada huelga.

Añadió el señor Fernández Vega que los patronos que habían sido detenidos por no cumplir las bases de trabajo habían sido puestos en libertad, una vez cumplida la sanción que se les impuso.

Agregó que ya se había identificado el cadáver del infortunado que fué atropellado y muerto anteayer por el tranvía de Pinos Fuente, en término de Sierra Elvira. Se llamaba José Ramírez Hernández y era natural de Lubrín (Almería).

Con respecto al reparto de bonos de comida que costea la Asociación Benéfica de Caridad de Granada, de la que es presidente nato el gobernador civil, dijo el señor Fernández Vega a los periodistas que la distribución de dichos bonos se hará personalmente por los individuos que componen la Junta, no repartiéndose en el Gobierno ni en ningún centro oficial.

Por último manifestó que bajo su presidencia se había reunido la Junta de la antigua Cámara Agrícola y que se había constituido una comisión gestora, formada por el presidente de la Diputación, un magistrado de la Audiencia, el Inspector de Higiene pecuaria y otros señores.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid, donde pasará el verano, el director de la Escuela Normal de Maestros, de Granada, don Agustín Escribano.

También ha marchado a Madrid el gerente de la Empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica, don Manuel González Gómez.

Ha regresado a Granada, con su esposa e hijos, nuestro paisano el ex gobernador civil de Alicante don Vicente Almagro Sanmartín.

Procedentes de Motril, se encuentran en Granada el ex diputado a Cortes don Ricardo Rojas Herrera, el ex alcalde de dicha ciudad don Luis Vinuesa Medina y el médico don Francisco Díaz Pla.

De Málaga regresó a Motril el juez de instrucción don Manuel Vascárcel Amezcua.

De Motril regresó a Granada el decano del ilustre Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa, con su esposa.

Se encuentra en Motril, pasando unos días con su familia, el ingeniero director de la Azucarera de la Bañeza (León) don Julio Hernández Ortega.

Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15, Granada.

LA VIDA DEPORTIVA

CONTESTANDO A UNA NOTA

Aun mereciéndome toda clase de respetos, y no dudar de la veracidad de su escrito, afirmo nuevamente lo dicho el martes; y si no les contesto cumplidamente es porque no quiero descender a detalles y minucias harto enojosas, que en suma van en contra de mi integridad deportiva.

Ahora me danza por la imaginación una duda. ¿En qué se emplearon las pesetas que cada Club dió como inscripción?

Y nada más.—Porcel.

III ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA TRAVESI CODES

Que falleció el día 8 de Julio 1929 R. I. P.

Todas las Misas que se celebran hoy en las Iglesias de San Justo y Pastor y Santa María Magdalena, como asimismo el Jubileo concedido en las Esclavas del Sagrado Corazón, (se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde), serán aplicados por el eterno descanso de su alma, a devoción de su esposo e hijos.

Granada, 8 de Julio de 1932

Autos fúnebres

Estas carrozas automóviles, por tener patente nacional, no pagan ninguna clase de arbitrios.

Se ha establecido este servicio a precios económicos, hasta el Cementerio y pueblos de la provincia.

Victoriano Moral.—Plaza de la Universidad.—Teléfono 1746.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 975 raciones, y en el Asilo nocturno se refugiaron 34 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: ocho becerros, a 3,52; un toro, a 3,50; cinco vacas, a 3,30; 196 borregos, a 3,07.—Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego, a 3,75.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento recibieron ayer asistencia: José López González, de diez y nueve años, de una herida contusa en la región orbitaria izquierda, que se produjo al dar una caída en completo estado de embriaguez.

Juan Santamaría Fernández, de cuarenta y cuatro años, que presentaba una herida contusa con pérdida de la extremidad libre del dedo medio de la mano izquierda, que se produjo en la fábrica de harinas del Capitán, donde trabaja.

Isabel Díez Fernández, de treinta y cinco años, de una herida contusa y hematoma en el tercio superior del antebrazo derecho y de un mordisco en el mismo lado de la cara. Según manifestó, dichas lesiones se las produjo su hijostru Antonio Palacios Callegos. Se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Juan Cortés Maldonado, de sesenta y dos años, que presentaba quemaduras en la mano derecha. Los médicos de guardia calificaron dichas lesiones de primer grado. El hecho fué casual.

Amparo Lizares Morales, de once años, con heridas en el dedo pulgar de la mano derecha, causadas al morderle un perro.

Los médicos calificaron de leves dichas heridas.

Juan Jiménez Ortega, de doce años, que sufría arañazos en el cuello y erostomias en la región infrascapular derecha y eminencia frontal derecha. Según manifestó su hermana, que le acompañaba, dichas lesiones le fueron producidas por el dueño del horno del Callejón de las Campanas, pegándole.

Juan Alvar Pleguezuelo, de treinta y ocho años, de una herida contusa en el labio superior y fractura de los huesos propios de la nariz, que calificaron los facultativos de menos grave.

Dichas lesiones se las produjo al dar una caída en la Acera del Casino, en estado de embriaguez.

Borracho atropellado.—Un automóvil cuyo conductor y matricula se ignoran atropelló ayer en el camino del Fargue a un borrico que conducía el niño Manuel Ferrer Vera, de quince años.

Este compareció en la Comisaría de Vigilancia acompañado de un guardia municipal y denunció el hecho, haciendo constar que el animal resultó con heridas que le imposibilitan para continuar trabajando.

Gallinas robadas.—El guardia municipal número 75 presentó ayer en la Comisaría a Antonio Fernández Gutiérrez: de treinta y cinco años, que fué detenido en la plaza de la Universidad por sospechar fuera el autor del robo de doce gallinas de las que se había incautado ya una pareja de la Guardia civil.

Las aves se hallaban en poder de Francisca Muddarra Avila, de cuarenta años que justificó la posesión de las gallinas, expresando que las había comprado por sesenta y cinco pesetas.

Herido en riña.—En la calle de Serrano rieron ayer Antonio Busto Cano, de diez y ocho años, y Manuel García Sánchez. Este acometió al primero, causándole un acrosión en la región malar izquierda, de la que fué curado en el Hospital.

Guardia municipal lesionado.—En la calle de Capuchinas, un individuo llamado Miguel Maldonado golpeó con una romana al guardia municipal Modesto Castillo Rodríguez, produciéndole una contusión en la espalda y erosiones en las manos, de las que fué curado en el Hospital.

Accidentes del trabajo.—En una fábrica de aserrar maderas de la Avenida de Andalucía, propiedad de don Francisco Carrillo, resultó accidentado el obrero José Maroto Garrido, de diez y nueve años, quien resultó con magullamientos del 4.º índice de la mano izquierda y una herida en el dedo pulgar de la misma mano. Fué curado en el Hospital, donde se fijaron su estado de menos grave.

También recibió asistencia en dicho centro Francisco Martínez Guardia, de veintidós años, quien trabajando en un depósito de gasolina del Chinaral sufrió una contusión en la región lumbar.

Trabajando ayer en el Matadero el oficial de degüello José García Pérez, de veintisiete años, se produjo una herida incisiva en la mano izquierda, siendo curado en dicho benéfico centro.

Las caídas.—En la calle de Damasque ros se cayó ayer Agustín Aranda Ramos de cuarenta y ocho años, produciéndose una contusión en la pierna derecha, que le curaron en el Hospital, donde también se le prestó asistencia al niño Antonio de la Rosa Valverde, de once años, que en la Alhambra dió una caída, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

RECIBOS TALONARIOS para el cobro de alquileres se venden en esta imprenta

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Audiencia de Málaga: don Carlos Pulgarín, con doña Lphie Caimple, sobre tercera. Abogado, señor Ossorio; procurador, señor Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: don Bernabé López Cepas, con el ministerio fiscal, sobre incidente. Ponente, señor Jiménez; abogado, señor Camacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Motril, contra Francisco Robles Medina, por estafa. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo, contra Fernando Sandia Navas, por disparo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Artacho; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario, contra Manuel Puertollano del Pino, por tenencia de armas. Ponente, señor González; abogado, señor Cortés; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Francisco Castro Rodríguez y otro, por hurto. Ponente, señor González; abogado, señor Gómez; procurador, señor J. Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, apelación de auto de procesamiento en causa número 101 del año 31, sobre estafa. Ponente, señor Velasco; abogado, señor Tello; procurador, señor M. Quesada; secretario, señor Valverde.

Sentencias.—En causa del Juzgado de Iznalloz, contra Rafael Gutiérrez Sánchez, por estafa, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional, indemnización de 1.300 pesetas, accesorias y costas.

En la del Juzgado del Salvador contra Rafael Vico Sánchez, por tenencia de armas, se le absuelve libremente.

En la del Juzgado de Montefrío contra Francisco Amigo Núñez, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del Juzgado de Guadix contra Juan Cortés, por lesiones, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la del Juzgado del Campillo contra Miguel Guerrero Megías y Andrés Medialdea, por coacciones electorales, se les condena a un mes y veinte días de arresto mayor, accesorias y costas por mitad.

En la del Juzgado de Montefrío contra David Puertas y Romualdo González, por hurto, se les absuelve libremente.—L. M.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Esta noche se celebrará la charla anunciada y el próximo domingo, a las seis de la tarde, el inspector jefe del Servicio Social Agrario disertará sobre temas de la reciente ley social agraria.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición Vigilancia y visita de Hospital y provisiones.—Capitán de Infantería don Antonio López Perea.

Imaginería.—Capitán de Infantería don Germán González Gozávez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

DE ABASTOS

Fueron decomisados ayer 26 kilos de pan, por falta de peso.

Se analizaron 36 muestras de leche resultando ocho de ellas aguadas.

COLISEO OLYMPIA

Un reestreno de gracia y vis cómica. En igual se presenta hoy en el salón de proyecciones de la Gran Vía con el título de «¡Vaya mujeres!». Y podríamos añadir «Vaya hombres», porque los tres tipos que la interpretan tienen la gracia or arabes y en la película hay escenas que el público «reventan» a carcajadas.

Victor Mac Laglen, Edmund Lowe con la bella rubia Gretta Nissen y el formidable cómico El Brendell, hacen las delicias del espectador en el transcurso de este film, que se desarrolla en diversos lugares del mundo, donde tres marinos le la escudera americana hacen de las uyas con el sexo débil.

Mañana, sábado, estreno de «Aventuras de Silm Supervilles», el célebre cómito de «Sin novedad en el frente». Todas abliadas en español.

Con razón se ve todos los días rebosando

PARTOS.—En la Farmacia Zambrao, Reyes Católicos, núm. 32, se imprimen «trousseaux», para partos en las condiciones exigidas por la ciencia.

J. Travesi

ODONTOLOGO Acera del Casino 9 De 11 a 17 3 e e

PARISINAS

Las Nuevas Alianzas del Parlamento

(Crónica de nuestro corresponsal en París)

Hasta ahora fué el partido radical socialista francés, un tacito mentor del de España. No sé si los bien informados o si lo sma linformados llegan a decir que el caótico instrumento de política especulativa que actualmente explotan el señor Albornoz, el señor Domingo y los bien satisfechos escuadrones del uno y del otro, tuvo sus orígenes en el contacto de ellos con los radicales socialistas franceses.

A mí en realidad esto me parece absurdo. De una parte, porque ni el señor Domingo ni el señor Albornoz saben francés. De otra parte porque los amigos de Herriot sobre no ganar nada con hiljuelas, tampoco satisfactorias conocen a su vez la limitada capacidad de los radicales socialistas de España y su concepto de la República.

Afortunadamente para la francesa no es la audacia entre sus ciudadanos ni una virtud cívica ni una forma cotizabile de la despreocupación.

Pero esto no es obstáculo para que ahora y ante unos hechos evidentes y quizá trascendentales se pueda afirmar que el partido radical socialista francés a semejanza del español, sufre en estos momentos una crisis que tiene todas las apariencias de un cisma. Tal coincidencia es una realidad poco tranquilizadora.

Ahora bien, en cuanto a sus orígenes no tienen ambos cismas, nada de común. En España a quienes les asiste la razón es a los radicales socialistas disidentes.

Es decir al grupo de Balbontin y al grupo de Botella Asensi y Eduard Ortega y Gasset. Y en Francia quien la tiene es Herriot. En ambas disidencias ha intervenido con eficacia lamentable; la determinación de los socialistas de intervenir en las orientaciones de la República. Pero en tanto que en España, estas ya están dentro de la ortodoxia gubernamental, en Francia acaban de emplazarse, según se dice enfrente de ella. La situación del partido francés, es consecuentemente más favorable en tanto al porvenir, que la del partido español.

La importancia del momento elegido para el privado al cisma de toda probabilidad de éxito. Es inadmisibile que mientras Herriot se debate en Lausana contra la intransigencia impertinente de Hindenburg impuesta por la opinión alemana, a los buenos deseos del canciller von Pappen, el propio partido de Herriot que aun tiene en los labios la miel del triunfo electoral, plantea en ausencia de su jefe, positivamente irremplazable, una ecuación de doctrina no ya con la complicidad, si no bajo la inspiración y los cauces de León Blum y de todos los dirigentes de la Sección Francesa de la Internacional Obrera. Es decir, del partido socialista.

Lo más absurdo de esta inesperada realidad es que la actitud de Herriot es exactamente la que le impuso el Congreso de su partido. Para el de León Blum no cabe invocar sorpresa nueva. Se trata de reacciones artificiales. No las produce ninguna acción nueva. En el partido lo que quieren los socialistas es gobernar. Y he aquí lo que origina la diferencia entre las dos situaciones—la francesa y la española—de los partidos radicales-socialistas de cada país. Entre nosotros no han menester los socialistas de proceder como proceden los franceses porque gobiernan ya. Y nadie ignora por qué procedimiento y con qué dramáticas consecuencias; pero en Francia no han gobernado todavía y para con seguridad como puede verse y según la táctica que les es común, no dudan en comprometer ni las negociaciones de Lausana, ni la paz de Europa.

Es decir que así como el partido radical socialista español, es igual que el partido radical-socialista francés salvo las diferencias que separan a Pérez Mariscal de Paillevé por ejemplo, los sencillamente socialistas son así mismo idénticos aunque Cordero no sea utilizable como hombre capaz de darnos una idea de las capacidades intelectuales de León Blum o por lo menos de las de Renaudel.

La insolita actitud de esa parte de los radicales-socialistas impulsados al cisma por la Sección Francesa de la Internacional Obrera, acaba de ser origen de una reacción inesperada en los sectores templados del Parlamento. Esto es quizá lo interesante de cuantos son producidos por la inesperada actitud.

En efecto, ante las de quienes están más obligados a someterse a su articular disciplina han resuelto sumarse a la vida parlamentaria de Herriot y cuantos constituyen el centro de la Cámara. De este modo el Gobierno no pierde su imprescindible estabilidad, es decir, no se produce declinación alguna tan favorable a los socialistas como peligrosas

para el porvenir de la República.

Para Herriot, personalmente, significa tal suceso el mayor triunfo a que puede aspirar un hombre político. Quienes, apenas hace un mes le combatían son ahora sus más cálidos defensores.

Desposeída la realidad de sus aspectos sentimentales, que en este caso representan nada, deb eHerriot sentirse satisfecho. Si no han llegado para él los días del triunfo total de su partido, han llegado los de su persona.

Esto aun sería aun más satisfactorio para un hombre menos intelectual que Herriot, no le satisface. Porque como le cumple, estima aun sobre sí propio, a su pensamiento. Yo no sé si este cisma inesperado habrá de cometerse fuera de la Francia. Sospecho que no. Los franceses tienen otras grandes virtudes: la de reducir los pequeños problemas políticos en lugar de desproporcionarlos como hacemos los españoles.

Pero es tan representativo el suceso y nos ofrece tan terminante enseñanza para nuestra República, que a mi juicio el abordarlo desde un punto de vista español, es casi patriótico.

Nada como las realidades del momento sitúan y define las de un país sobre todas las hipótesis. Así mientras en España se forma un frente único antigubernamental y antiparlamentario, sencillamente por que el Gobierno es una asociación de hombres fracasados, en Francia se forma el propio Parlamento otro frente único anti-radical-socialista; porque quien aquí fracasó en este partido y a quien hay de defender es al Gobierno que al contrario de lo que ocurre en España, significa la voluntad nacional.

Hay sin embargo algo de común en ambas actitudes. Esto: la fe en un hombre capaz de conducir la República a la victoria sobre todas las ambiciones peligrosas de los socialistas.

Este nombre que en Francia es Herriot, en España es Lerroux; con ambos se equilibran cuantos en la República francesa y en la española son la expresión de posibilidades para el porvenir.

El conservadurismo de los inteligentes que no ignoran la necesidad de una evolución, acaba de sumarse a Herriot en Francia, como se ha sumado a Lerroux en España. En manos de estos dos hombres, se halla en estos momentos la posibilidad de una democratización definitiva del Occidente de Europa.

Esta democratización que puede transformarlo todo, esta única luz azulada que alumbraba las sendas del porvenir en el que los radicales socialistas—franceses o españoles—no tienen ningún papel que representar.

Ceferino R. Avelilla.

París, julio de 1932.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETALLES DEL CRIMEN EN VILLANUEVA DE LAS TORRES

Se reciben nuevas noticias del crimen cometido en Villanueva de las Torres por el vecino Ceferino Rodríguez López en la persona de Ramón Pérez Corral.

Dice la Benemérita que del resultado de sus diligencias ha venido a saberse que existían resentimientos antiguos entre los dos adversarios, porque Ramón raptó a una hija de Ceferino, hace algún tiempo, y con abuso de confianza, ya que se hallaba al servicio de Ceferino como muler o siendo detenidos después de varios meses en Córdoba y restituidos a sus casas, ya que él se encontraba casado.

Como es natural, el padre de dicha muchacha estaba resentido con Ramón, y en varias ocasiones intentó agredirle, lo que no lograba por la pronta intervención de otras personas; pero el 30 del pasado, aprovechando la circunstancia de que dicho sujeto iba por un camino próximo al de Dehesas de Guadix a efectuar labores propias del campo, Ceferino le hizo varios disparos, alcanzándole uno a Ramón.

Este, al verse herido, dió voces pidiendo socorro, acudiendo dos segadores que se hallaban en las inmediaciones, los que oyeron los disparos, pero no pudieron ver nada, y al preguntarle al herido qué era lo que le pasaba contestó: «Me ha matado Ceferino cobardemente», no pudiendo declarar más, porque perdió el conocimiento.

El agror se presentó al Juzgado de Guadix, y quedó detenido.

SE LLEVABAN LAS ESPIGAS

Por la Guardia civil de Santafé fueron sorprendidos Manuel Martínez Jiménez, José Martín, Juan de Dios Martín, Manuel Cuéllar, José González, Carmen Montoro, Francisca Martínez y Antonio Cano, los que estaban espigando en un haz de trigo propiedad de José Martín intervinientos 25 kilos de espigas de trigo, que fueron depositadas.

BESTA «EVAPORADA»

Comunica la Guardia civil de Alfacar que alvecino Antonio Jiménez Medina, se le ha extraviado una caballería.

POR CORTAR CHAPARROS

La Benemérita de Cádiar ha detenido a los vecinos de Bérchules Miguel Soto y Antonio Gervilla, como autores de la corta de 24 chaparros del cerro de González, monte del Estado.

UNA RINA

Por rencillas y diferencias que dice la Guardia civil de Maracena ser de orden moral, promovieron un fuerte escándalo, aque degeneró en riña, golpeándose mutuamente, los vecinos Antonio Romero, Félix Durán, Amparo y Encarnación Blanca y Francisca Suárez. Han sido denunciados los contendientes al Juzgado.

AL «SACO» POR UN SACO

Por hurto de un saco de espigas de trigo, ha sido detenido por la Guardia civil de Albolote el vecino Juan Soto García.

LA TOMAN CON LAS ESPIGAS

Por rebuscar espigas sin permiso del dueño, la Guardia civil de Alamedilla ha denunciado a las mujeres Amalia Soto, Piedad Lorenzo, Juana Sánchez, Francisca López, Amalia Cabrerizo, Teresa Martínez e Isabel Magdalena.

SE LLEVARON LAS AVES

La Guardia civil de Diezma ha detenido, por hurto de aves de corral, a Maximiliano Martínez Meléndez, cuyo sujeto fué sorprendido ya en el felato de Cartuja de Granada, cuando aforaba nada menos que 30 gallinas de varios plumajes, dos pollos, un gallo, siete pavos y dos conejos.

Los había hurtado—las aves—del cortijo Rapoceno, término de Gor, y propiedad—las aves—de Fandila Sánchez, que había denunciado el robo.

UN JOVEN SE AHOGA EN EL RIO

En el río de Castriliso, presa del molino de la Gubina, se ahogó el joven de veintidós años Ginés Cabrera y Diego Martos, segando en un bancal próximo a la presa y propiedad de Juan Cano, y una vez que terminaron el trabajo decidieron bañarse, hundiéndose a poco Ginés en el agua, y aunque sus compañeros acudieron en su auxilio, cuando consiguieron extraerle del fondo de la presa ya era cadáver.

DESAHOGOS

Pelillos a la mar!

—Hasta en las cosas de Estado—me decía el peluquero esta mañana que he estado a cortarme el mio al cero—, injiuye, sensiblemente el pelo en suelo español, como habrá visto la gente en lo ocurrido a Gassol.

—Eso ha sido una humorada de cuatro o cinco guasones, y no significa nada... No hay que darle proporciones.

—¡Perdone! usted!... Yo no dudo que será un hecho aislado; pero que es muy «pellagudo» y de un gran significado a estas horas en España, no me lo rebatirá ni usted, ni el señor Azaña, ni Luis Bello... ni Maciá!

—Es usted al discutir más obcecado que Bello.

—¡Jamás!... El se suele asir en este asunto a un caballo, y yo, como ve cualquiera, con la claridad del Sol, me agarro a la cabellera tan hermosa de Gassol.

—Pero, ¿encuentra bien usted la usurpación de funciones de esos cinco pollos que le hicieron los tresquinos?...

—Al revés, lo encuentro mal, porque ya esos caballeros sabrán, como es natural, que... para eso hay peluqueros.

Mas veo que en el Estado ni el poco ni el mucho pelo nunca jamás han gustado hoy ni en tiempos de Sotelo.

Y en muy pocas ocasiones consintió a ciertas lumbreras esas exageraciones de pelos en las seseras.

El pueblo, que «flia pronto», conceptúa que es gran mengua no tener pelo... de tonto o tenerlo hasta en la lengua.

Y en el momento oportuno mete la tijera horrible y le deja a cada uno con el pelo imprescindible.

—Parece usted en lo cierto de ese juicio analítico más que un simple peluquero un verdadero político.

—Es que, como viene van los hombres de corazón, «no son todos los que están, ni están todos los que son».

¡Porque estas cosas del pelo tienen mala envergadura! Así se han venido al suelo: ¡por mucho pelo. Ventura!... ¡Por calvo... Calvo Sotelo!

R. Ruiz Bataller.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

Información del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Dictamen sobre la mesa de la Comisión de Policía urbana proponiendo la reforma del reglamento del Cuerpo de bobberos para aclarar los derechos y deberes del mecánico y perito aparejador. Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La Comisión de Funciones públicas propone se anuncien oposiciones para cubrir tres lazaz vacantes en la banda municipal.

La Comisión de Fomento propone se declare firme la tasación de la casa número 12 de la calle de Fátima por haber desistido de la reclamación el propietario.

La Comisión de Gobernación propone se concedan dos meses de licencia que solicita el director de jardines de este Ayuntamiento don J. Lafuente y se desestime la solicitud de pensión de la viuda del empleado de Consumos A. Hernández y le sea concedida por una y en calidad de socorro la cantidad de 150 pesetas.

La Comisión de Policía urbana propone la aprobación y pago de una cuenta de 573 pesetas por racionado de caballerías de la Guardia y otra de 1.215,20 pesetas por el de las caballerías de limpieza pública en el mes de junio.

Decretos del alcalde nombrando en calidad de interinos y sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, oficiales terceros administrativos a don M. Calvo Alvarez y don J. Rojas Moreno, este último que desempeña el cargo de cobrador de impuestos, y a don M. Montoya Pérez.

Matriculas de alcantarillado y derechos de guardería rural.

Informe del señor interventor respecto a certificaciones de obras ejecutadas en pequeñas contratas y tramitación para el pago de cuentas de las obras por administración.

La Comisión de Impuestos, vistas las proposiciones presentadas, propone o, unanimidad se adjudique la plaza de recaudador general de Impuestos a don Luis López Romero, concursante que presenta la proposición en que ofrece mayor fianza y toda ella en títulos de la Deuda municipal y se devuelvan las fianzas provisionales a los concursantes que lo soliciten.

EL ALCALDE, A MADRID

Anoche marchó a Madrid el alcalde, don Luis Yoldi, que va a la capital de la República para gestionar lo relacionado con el empréstito, penal de Belén, residencia de Jesuitas y otros asuntos que afectan a la vida municipal.

Durante la ausencia del señor Yoldi se encargará interinamente de la Alcaldía don Angel Saldaña.

LOS SERVICIOS DE LOS MEDICOS MUNICIPALES

Reunidos ayer en el salón de la Marianna los médicos de la Beneficencia municipal bajo la presidencia del decano don Francisco Fernández Cambil, acordaron la siguiente distribución de servicios.

Distrito de la Magdalena, señor Martín García; Sagrario-San Matías, señor Páramo; San Justo, señor Martínez Opepe; San José (primero), señor Oloriz; Santa Escolástica, señor Horques; San Ildefonso, señor Pérez; Angustias, señor Bravo; San Andrés, señor Gridolis; San Gil, señor Valenzuela; San Pedro (primero), señor Roca; San Cecilio (primero), señor Montilla, don Mariano; San Ildefonso (segundo), señor Lumbreras; San Cecilio (segundo), señor Muñoz; Salvador (primero), señor Mundo; San José (segundo), señor Morell; San Pedro (segundo), señor Linares.

Turno de guardia en la Casa de Socorro: primero, señores Blanco y Montilla; don Alfonso; segundo, señores Azcon y Villalobos; tercero, señores Rodríguez Contreras y Reyes, y cuarto, señores Tello y García Gómez.

EXPEDICION DE COLONOS A ALMUNECA

Hoy, a las seis de la mañana, saldrá para Almuñécar la primera expedición de niños con un total de 55, y la primera de niñas con un total de 45, pertenecientes a las colonias escolares que el presente año organiza el Ayuntamiento con el concurso del Estado y particulares.

El viaje lo realizarán en camionetas cedidas por la fábrica de Santa Juliana.

VISITA DE GRATITUD

El comerciante de tejidos don José Caurcel estuvo ayer visitando al alcalde, para agradecerle el buen deseo demostrado por el señor Yoldi con motivo del incendio ocurrido en su establecimiento y la eficaz intervención del Cuerpo de Bomberos.

OTRAS NOTICIAS

El médico don Luis Alonso Calatayud, presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda, con el abogado de la misma, don Pascual Nacher, visitó ayer al alcalde para pedirle se convoque a una reunión de propietarios con el fin de tratar de las obras de margenación de dicha acequia. También le comunicaron que los labradores de la vega piensan recurrir contra el impuesto por utilidades de las aguas residuales.

—El presidente del Centro instructivo y protector de ciegos «La Redención» se entrevistó ayer con el señor Yoldi, para tratar de la subvención que el Ayuntamiento tiene concedida a dicho zenéfico centro.

—El jefe de explotación de la línea tranviaria de Sierra Nevada, don Fernando Valenzuela, conversó ayer con el alcalde sobre la próxima estancia del director general de Ferrocarriles, don Carlos Mntilla.

DE TEATROS Y DE TOROS

En el teatro Pavón, de Madrid, se ha celebrado un homenaje a los autores de la comedia «Los Caballeros», señores Quintero y Guillén.

—Con gran éxito ha actuado en el teatro Alonso, de Villaviciosa, la notable compañía de comedias que dirige el primer actor José Rico, y en la que figura la admirable primera actriz Lolita Conde.

—De un «Se dice», del «Heraldo»: «Que ya van recaudadas más de setecientas pesetas para adquirir la pluma con que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Fernando de los Ríos firmó la resolución que prohíbe la demolición del teatro Lara.

—Que no es que se vaya a dar esta cantidad por una peñola, aunque fuera de oro hasta el mango.

—Que la cantidad que se recaude se entregará al ministro para que la destine a una obra benéfica de cultura.

—Que Martínez de la Riva reorganizada su compañía de comedias, continúa en el María Isabel explotando el filón del vodevil «Tu mujer nos engaña», de Meino y Lucio.

—Que la divertida pieza podría por sí sola resolver la temporada al empresario más exigente.

—Que Martínez de la Riva, previsor, prepara sin prisas el estreno de un sainete de Pilar Millán Astray para fines de este mes que ahora comienza.

—La gentil y notable actriz María Gómez, debiendo presentarse en el teatro madrileño Avenida, el pasado lunes, con la comedia de Luis Manzano «Paca Faroles», tuvo la gentileza de aplazar la fecha de su presentación al ver el éxito formidable alcanzado el domingo por la noche por el baritono Enrique Zabarrie al cantar «Katluska», a fin de que éste pudiera actuar durante toda esta semana ante el público de Madrid.

Ya se ha dicho que Cagancho está sometido a plan facultativo como consecuencia de una enfermedad que padece del estómago.

Joaquín Rodríguez lleva toreadas este año nada más que dos corridas en Madrid, tres en Barcelona, una en Sevilla y dos en Francia, y según nuestras noticias ha de actuar en lo que queda de temporada muy poco.

Es cierto que tiene ya firmado el contrato para la temporada de Méjico a base de cinco corridas a 35.000 pesetas cada una, sin contar la prórroga y las que pueda torear por los Estados.

—En vista del rotundo éxito de Enrique Torres en la corrida últimamente celebrada en Barcelona, la empresa lo ha contratado para torear el próximo domingo.

El ganado será de Angoso, y sus compañeros de terna Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

—Los noveles diestros sevillanos Rafael Ortega (Galillo) hijo del Cuco y sobrino del inolvidable Joselito el Gallo, y José Jiménez (Chicuelo), sobrino del matador de toros, siguen triunfando en un modo rotundo por esas plazas.

Puede decirse que ambos constituyen la pareja de becerristas que más interesa a los aficionados, pues derrochan tanto arte y tanto valor, que no es aventurado vaticinar que a la vuelta de un par de años los veremos entre las figuras del toreo, actuando en todas las ferias.

De Galillo ¿qué hemos de decir que no sea repetir los elogios que de él tienen hechos críticos y aficionados granadinos? Sus dos actuaciones en la plaza de toros del Triunfo, bien lo proclaman.

Veremos otra vez en él al «sobrino de su tío», en unión de Chicuelo y de algún espada granadino? Ojalá que lo veamos, y pronto.

SALON NACIONAL

De público este acreditado cinema, pues se están proyectando programas excelentes. Para hoy, viernes, se anuncia la emocionante producción muda de largo metraje titulada «La joven desaparecida», por el famoso atleta Eddie Polo y la subyugante producción sonora y hablada, también de largo metraje, «Amor indiscreto», en la que intervienen los celebrados ases Billie Dove, Antonio Moreno, Telma Todd y Noad Beery.

Por la enorme duración del programa, los comienzos para el pase de éste serán a las tres y media, seis y cuarto, nueve y once y media. Las obras musicales con que se ameniza la proyección muda constituyen un éxito.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

LA CASA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SU ADMINISTRACION

En la secretaría general de la Presidencia de la República se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota:

Por la habilitación de la Presidencia de la Presidencia, respondiendo a indicaciones de ésta, se ha reintegrado a la Hacienda pública, al finalizar el segundo trimestre del corriente año otras cincuenta mil pesetas, resultado de las economías que han podido hacerse por distintos conceptos, excepto en el de Beneficencia, a la que dedica el presidente la máxima atención y de cuyo capítulo no puede restringirse nada.

EL COMERCIO DE TRIGO EN LA ACTUAL COSECHA

El ministro de Agricultura ha enviado hoy a la «Gaceta» una disposición en la que se ordena que bajo la presidencia del subsecretario del departamento se constituya una Junta o Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de trigo de la actual cosecha.

Dicha Comisión la integrarán los directores generales de Agricultura, Comercio y Política arancelaria, el inspector general de los servicios agrónomos, dos empleados del Ministerio, dos agricultores, dos fabricantes de harinas, dos fabricantes de pan, un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, que serán designados por las respectivas Corporaciones, y dos aliados de la U. G. de T.

De secretario actuará el inspector general de Abastecimientos.

La citada Comisión se reunirá el día 12 de julio, a las once de la mañana, en el ministerio.

LO QUE DICE EL SEÑOR GALARZA

Hablando el mediodía con los periodistas el subsecretario de Comunicación señor Galarza, les dijo que había leído en «El Socialista» una extensa protesta contra la circular del director general de Correos, protesta en la que se dice se va a implantar la previa censura para las revistas profesionales.

El autor del artículo, o no ha leído la circular o intencionadamente tergiversa el texto.

De lo que se trata es de evitar que las revistas profesionales continúen publicando artículos conteniendo conceptos injuriosos, no sólo contra los compañeros, sino contra las autoridades, artículos que están redactados por oficiales del Cuerpo.

Eso es cosa que no debe tolerarse.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Decreto concediendo el empleo de contralmirante honorario de la Armada al capitán de corbeta don Francisco Laviño.

Otro concediendo el plazo de 20 días para que los generales, jefes y oficiales del Ejército que lo deseen soliciten su plaza.

SALON NACIONAL

Popular temporada de verano Programa mixto, mudo y sonoro Hoy viernes 8 de Julio de 1932. En sección continúa a las 3 y media, 5,30, 7,30, 9,30 y 11,30 noche. Programa monstruo y magnifico. Una emocionante producción muda y una sugestiva superproducción sonora.

- 1. Sinfonía Orquesta Sincronica. 2. Estreno de la colosal y atayen te producción muda, titulada LA JOVEN DESAPARECIDA 3. La famosa marca First National presenta su cautivante y magnifica superproducción sonora hablada de fascinante argumento

Amor indiscreto

Creación de Billie Dove, Antonio Moreno, Thelma Todd y Noah Berry. Audición de las más selectas obras musicales.

A los increíbles precios de 40 CENTIMOS BUTACA.

se a la reserva en iguales condiciones que los que se acogieron al último decreto del ministerio de la Guerra y que se inserta.

Ley sustituyendo el artículo 108 del Código de Trabajo por el que se transcribe y que se publica, relativo a indemnizaciones por accidentes de trabajo.

Decreto del ministro de la Gobernación aclarando lo que han de tributar los farmacéuticos y drogueros por la exportación de productos químicos.

Respuesta a los dueños de bares y cafés económicos para autorizarlos a que eleven en cinco céntimos el precio de la taza o vaso de café.

Esta disposición no tendrá eficacia alguna para los llamados cafés de primera, porque los propietarios tienen ya recargados los precios.

Respuesta a los empresarios de teatros sobre el tanto por ciento de tributación que han de satisfacer y que se elevará al diez por ciento sobre el ingreso bruto.

Aclaración del artículo segundo del reglamento para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios militares en el sentido de que podrán hacerlo los veterinarios casados o viudos con hijos.

EN LA PROVINCIA DE MADRID HAY 34.000 OBREROS PARADOS

Se ha publicado una estadística de los obreros parados en la provincia de Madrid, exceptuando la capital. Ascende a 34.000 el número de los sin trabajo.

VALLE INCLAN, Y LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

El ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán ha sido invitado para visitar Rusia, por la Unión de Escritores Proletarios.

De otra parte, el señor Valle Inclán ha recibido una invitación de Henri Fabusse, para que asista al Congreso mundial contra la guerra, que se celebra en breve.

MANIFESTACIONES DE BES-TEIRO

El presidente de la Cámara manifestó los periodistas que se había presentado una proposición idéntica, cuyo primer firmante es el señor Barrero, pidiendo el retorno de los deportados a Isla Cisneros.

En la sesión de mañana será defendida por el mismo diputado, a quien constará el ministro de la Gobernación. Después seguirá la discusión del Estatuto.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia, a la que asistió el ministro, quien expuso la finalidad que persiguen el proyecto de Tribunales de urgencia.

Algunos vocales hicieron observaciones.

El señor Jiménez de Asúa dijo que la comisión había dado por terminado el proyecto de ley de Orden público.

A LA «CORRESPONDENCIA» SE LE IMPONE UNA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, dijo a los informadores que ante la campaña que viene realizando el periódico «La Correspondencia» contra el régimen republicano, ha acordado aplicar las sanciones con arreglo a la ley de Defensa.

En vista de ello, le ha sido impuesta a dicho periódico una multa de diez mil pesetas y se ha ordenado la suspensión indefinida del diario, como así mismo la incautación de la imprenta.

PROXIMA REUNION DE JEFES DE MINORIA

Es posible que mañana se reúnan los jefes de minoría para buscar fórmulas para la pronta terminación de los asuntos pendientes en el Parlamento.

MARCELINO DOMINGO EXPRESA SU CONFIANZA DE QUE NUESTRAS FRUTAS SEGURAN ADMITIENDOSE EN FRANCIA

A última hora de la tarde el ministro de Agricultura conversó con los periodistas.

—He visto el ruego que por escrito ha presentado el señor Ruiz Funes referente a la exportación de frutas a Francia. Contestaré en el momento oportuno, para que en la respuesta pueda hacer afirmaciones concretas. Yo tuve noticias por nuestra representación comercial de la Embajada en París del propósito del Gobierno francés de contingentar la importación de nuestras frutas en Francia.

Desde aquel momento—continuó diciendo—y en colaboración estrecha con el ministro de Estado, he venido gestionando por conducto de nuestro embajador que no prosperen los propósitos de Gobierno francés.

El hecho—añadió—de no haberse recibido contestación aun ni haberse adoptado ninguna determinación, evidencia que se atienden las invitaciones que seguirán con toda actividad para defender los productos españoles.

Repito que estas actividades no cesarán y aunque sin poder ni deber decidida en el día de hoy, he de añadir que sea cual fuere el final de las negociaciones, yo tengo grandes esperanzas en la significación del actual Gobierno francés y por otra parte no dejarán a defendidos nuestros productos con el cuidado con que lo han sido hasta hoy.

LOS OBREROS DE LOS ARSENALES TENDRAN CARACTER FIJO

A primera hora de hoy aprobó el Congreso el dictamen de la Comisión de Marina referente a la maestranza eventual de los arsenales.

En virtud de dicho dictamen, los obreros de la Maestranza tendrán carácter fijo y serán inamovibles.

LA FIESTA DEL 7 DE JULIO EN MADRID

Hoy, con motivo de la fiesta del 7 de julio, formó el batallón de milicianos en la plaza de la Villa.

Después se puso en marcha con dirección a la estatua del general Espartero, calle de Alcalá, donde ya se encontraban el general de la división, señor Cabanellas, y representaciones civiles y militares.

Fue depositada una corona al pie de la estatua.

El general Cabanellas pronunció breves palabras.

El batallón desfiló ante el monumento siguiendo su marcha por las calles de Alcalá, Gran Vía y 7 de Julio, pasando por debajo del Arco.

Luego marchó al Ayuntamiento, donde rompió filas.

Lo mismo que en el año anterior, no se celebró misa en la iglesia de San Francisco.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, no haciendo a los periodistas que estaban allí manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA. EL PRESIDENTE MARCHARA EN BREVE A LA GRANJA

A la una y cuarto de la tarde terminó

Teatro Isabel la Católica

Compañía de comedia MANUEL PARIS

A UNA CINCUENTA LA BUTACA

Hoy viernes 8 de Julio de 1932.

A LAS DIEZ Y MEDIA

ESTRENO — ESTRENO de la comedia en tres actos original de Pedro Pérez Fernández, el colaborador de Pedro Muñoz Seca, titulada

EL TIO 14

RISA — RISA — RISA Palcos, 7,50. Butaca, 1,50. General, 0,50. Paraíso, 0,40.

El domingo, funciones tarde y noche. En la próxima semana, LA MALA UVA, EL NIÑO DE ORO y ANACLETO

la reunión ministerial, no haciendo tampoco los ministros ningunas declaraciones, excepto el señor Prieto, que fué el designado para dar la referencia.

El ministro de Obras públicas expresó que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones entre los ministros y el jefe de Estado sobre diversos asuntos, entre ellos la marcha de los debates parlamentarios.

El presidente de la República expresó al Gobierno sus deseos de trasladarse a Granja antes de la celebración del próximo Consejo, para pasar allí la temporada estival.

Tiene el propósito de venir dos veces a Madrid en semana para despachar con los ministros así, como los días que se celebren Consejos en Palacio.

Antes de terminar el verano se propone el presidente girar una visita a las provincias del Noroeste de España.

—Como verán ustedes, la reunión ha acaecido de interés político—dijo el señor Prieto.

—¿Y de firma, hay algo de interés? —No, ningún ministro ha llevado nada a la firma, excepto yo, que he presentado la ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias y un decreto sobre jurisdicción.

A FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Se celebró esta tarde una novillada extraordinaria con ganado de don Atanor Fernández, antes del conde de la Torre.

Alternaron los diestros José Agüero de España (Niño de la Brocha) y Diego de los Reyes.

Estos dos últimos son debutantes. Primero.—Agüero da unos lances reñados.

Con la muleta hace una faena valiente para dos pinchazos, media de arrea y un descaello.

Segundo.—Niño de la Brocha es aplaudido en verónicas.

Hace una faena regular y mata dos pinchazos y media estocada.

Tercero.—Diego de los Reyes da unos lances voluntariosos.

Con el trazo rojo ejecuta una gran faena y entando bien deja una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Agüero realiza una faena eficaz, coronándola con un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Niño de la Brocha muleta en valencia, da varios pinchazos y a residencia le envía un aviso.

El toro debía aburrido.

Sexto.—Diego de los Reyes trastea de arca y mata de tres pinchazos.

EN PAMPLONA

Comenzaron las fiestas de San Fermín con gran animación.

Esta tarde se celebró la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de don Manuel Blanco (antes de Pariadé), por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barbera y Domingo Ortega.

Primero.—Marcial veroniqua, siendo aplaudido.

Hace una faena inteligente para dos pinchazos y una estocada. (Palmas).

Segundo.—Barrera da unas verónicas superiores.

Hace una magnífica faena de muleta y atiza una buena estocada, de la que el toro dobla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Ortega lancea con estilo. Ejecuta una faena dominadora para un pinchazo y media contraria.

Cuarto.—Marcial no hace nada de particular con la capa.

La faena de muleta es de alifio y atiza varios pinchazos, mostrando el público su desagrado.

Quinto.—Barrera hace una faena buena y mata de varios pinchazos.

Sexto.—Ortega está pesado con el trazo rojo, amantando de un pinchazo hondo, media atravesada y varios descabellos.

SEÑORAS. — No hay salón donde se viva mejor a las señoras que el de Muñoz Hnos., Plaza de la Mariana.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN CRESPONES, CREP-SATEN GASAS GEORGET Y ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON

PROVINCIAS

SE RESUELVE LA HUELGA DE ARJONA

Jaén.—Presidida por el gobernador se celebró una reunión para ver de solucionar la huelga de los obreros agrícolas de Arjona.

Asistieron representantes de patronos y obreros y el alcalde de Arjona, señor Pérez.

Después de amplia discusión, se aprobaron las siguientes bases, que fueron firmadas inmediatamente:

Primero.—Que quede en vigor el pacto del 2 de junio.

Segundo.—Que continúen colocados los mismos obreros que lo estaban antes de la huelga.

Tercero.—Que a medida que se vayan terminando las labores de siega, que los que se queden parados vayan a engrosar las cuadrillas que estén trabajando en un 25 por 100 de los que las constituyen.

Cuarto.—Que al finalizar la siega y para que no falte trabajo, se procederá a designar una comisión que será integrada por un ingeniero agrónomo, dos patronos y dos obreros, cuya comisión indicará las labores que pueden hacerse, dándose un laudo que tendrá pleno vigor y cuyo incumplimiento será severamente sancionado.

LOS SEGADORES DE POZOBLANCO

Córdoba.—Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía nuevas noticias del grupo de segadores de Pozoblanco que invade las fincas del valle de los Peñeros, y sin permiso de los propietarios efectúa las faenas de siega.

—Ese es asunto concluido—contestó el señor González López.

La Guardia civil tiene órdenes concretas para terminar en absoluto con el procedimiento anárquico, puesto en práctica por aquellos obreros.

Recibi uno indicación para que me desentienda del asunto, pero he contestado que de ningún modo podía tolerar los procedimientos que utilizan los obreros de Pozoblanco, pues nada resuelven, y en cambio crean una grave situación a los obreros de otros pueblos, a los que restan jornales que de derecho les corresponden.

LA CRISIS OBRERAS DE CUEVAS DE SAN MARCOS

Málaga.—El alcalde de Cuevas de San Marcos, acompañado de una comisión, visitó al gobernador, para darle cuenta de la crisis obrera de aquel pueblo, que podría solucionarse con la anexión del término municipal al pueblo de Antequera.

El señor Coloma ofreció interesarlo así del ministro de la Gobernación.

LAS CANTERA SDE MIJAS, DIFICULTADES A LOS OBREROS

Málaga.—El contratista don Juan Sporen, que tiene a su cargo la exploración de las canteras de Mijas, confirió con el gobernador para exponerle una vez más las dificultades que vienen encontrando en los obreros de aquel término municipal, para poder ejercer su industria, esperando que se adopten las medidas necesarias para que la exploración pueda desarrollarse con normalidad.

COLISEO OLYMPIA

GRAN ESPECTACULO DE CINE SONORO

TEMPORADA DE VERANO

Hoy viernes 8 de Julio de 1932.

SECCIONES CONTINUAS

A las 8, 9 y 11 de la noche.

1. NOCHES DE PARIS. Alumbra mágica del Movieton Fox Sonoro.

2. ¡¡Clamoroso éxito de risa!!

¡¡YAYA MUJERES..!

Por Victor Mac Laglen, Edmund Lowe y Greta Nissen, con el graciosísimo actor cómico El Brendel. Sup. SONORA de la Fox Film

¡¡DOS HORAS DE RISA!!

¡¡PRECIOS POPULARISIMOS!!

Butaca de patio, CINCUENTA CENTIMOS. Principal, TREINTA.

General, VEINTE CENTIMOS.

Mañana estreno: AVENTURAS DE SILM SUMERVILLE, en español.

Riguroso estreno. Las escenas de más gracia que se han visto en el

Por Teléfono

GOICOCHEA VA A HABLAR EN MÁLAGA

Málaga.—El gobernador recibió la visita del presidente de Acción Popular, señor Palanca, acompañado del señor Rein Loring, para anunciarle que dicha entidad tiene organizado un mitin donde pronunciará un discurso político el señor Goicochea y algunos otros oradores, celebrándose después un banquete.

El acto tendrá lugar en el teatro Cervantes.

LA COMISION DE PATRONOS CAFETEROS EN MADRID

Málaga.—Un periodista preguntó al gobernador si tenía noticias del pleito que sostienen los patronos cafeteros con la dependencia de camareros, que ha motivado el acuerdo del cierre de dichos establecimientos.

El señor Coloma contestó que como se había anunciado marchó a Madrid una comisión de patronos llevando cartas suyas de presentación para el ingeniero del ministerio del Trabajo, señor Montoto, que los presentará a su vez al ministro, y que también se había ofrecido ayudarle en sus gestiones el secretario del Gobierno civil señor López Monís, que en la actualidad se encuentra en Madrid.

El objeto principal de todo esto es conseguir del ministro que desplace un delegado de aquel ministerio para que venga a Málaga y juntamente con patronos y obreros busque la fórmula que pueda solucionar el conflicto satisfactoriamente.

UN MECANICO HERIDO DE GRAVEDAD

Jaén.—Se reciben noticias de Higuera de Arjona participando que el teniente de alcalde Manuel Garrido Contreras (a) «Naco», provisto del bastón de mando, se trasladó esta mañana a la finca «La Loma» para impedir que se realizara las faenas de trilla con máquina.

Al llegar al lugar indicado estaba funcionando una, requiriendo al mecánico José López Calero para que prara, cosa a la que se negó el mecánico.

Entonces, el teniente de alcalde, haciendo uso de una pistola, disparó contra José, causándole una herida grave. El agresor fué detenido.

EL SUBSECRETARIO DE LA GUERRA

Barcelona.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el subsecretario de Guerra.

En la estación fué recibido por las autoridades.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA IMPONE SANCIONES

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia ha marchado esta mañana a Utiel para informarse directamente de cuanto ocurriera con motivo de la suspensión de un mitin de derechas en el que iba a tomar parte Gil Robles.

Ha comprobado que, a pesar de las órdenes prohibitivas, el presidente del Circulo Agrario de derechas dió comienzo al acto insultando a la autoridad municipal, por lo que el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas y ha ordenado la clausura del Circulo.

En cambio, no ha podido comprobar que ninguno de los oradores que iban a tomar parte en el acto disparara contra nadie.

En vista de esta determinación, los concejales del Ayuntamiento, que habían presentado las dimensiones de sus respectivos cargos, las retirado.

PRECAUCIONES EN BARCELONA. EL CONDE DE VADOLLANO Y UN PERIODISTA, DETENIDOS

Barcelona.—De madrugada las autoridades adoptaron extraordinarias precauciones en el centro de la capital y barrios extremos, saliendo las fuerzas de Seguridad en grupos de cinco individuos con carabina.

Los rumores atribuían estas precauciones a temores de que fuese alterado el orden público con motivo de la sesión borrascosa de ayer en el Parlamento.

Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el gobernador, el que les manifestó que tenía el convencimiento de que se preparaba para esta mañana una algarada y había querido evitarla.

—¿De qué carácter es esa algarada? —preguntaron los informadores.

—De derechas, estando mezclados otros elementos.

Como medida de garantía ha sido detenido el conde de Vadollano y el periodista Arista.

Hoy han continuado los registros y probablemente esta noche se practicarán más detenciones, pues no estoy dispuesto a que se altere la paz.

—¿Y las precauciones de anoche?

—Previsión, también, pues se preparaba un golpe, que no resultó.

CONTRA EL CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Badajoz.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión del juicio seguido contra el cajero de la sucursal del Banco de España en esta capital, don Leopoldo Agudo, y el ayudante señor Gómez.

Las dos primeras sesiones han carecido de interés, por haber sido dedicadas al xamen de los testigos.

En la de hoy han hablado el acusador privado, el fiscal y el letrado defensor.

Se acusa al señor Agudo de los siguientes delitos:

Uno de hurto por valor de 350.000 pesetas; otro, de 6.867, por cobro de cupones; otro, de 15.000 pesetas por cobro indebido de letras antes de su vencimiento; otro, de 12.500 que pidió al ayuntamiento de Caja para repenías en el día y no lo hizo, y dos delitos de estafa.

EL EMPLEADO DE LA ARRENDATARIA DESAPARECIDO

Palma de Mallorca.—Continúa en el mayor misterio el paradero del empleado de la Compañía Arrendataria desaparecido hace varios días, después de efectuar un registro y decomisar un cargamento de contrabando que se hallaba bordo del falucho «San José».

Las autoridades de Marina, que habían recibido orden del Ministerio para que se procediera a la captura del citado falucho, han comenzado las pesquisas, para lo cual un barco asalado en persecución del «San José», que se creía en las costas de Argelia.

En cuanto al paradero de don Francisco Coll Alberti, que es el empleado desaparecido, existe la creencia de que ha ya sido abandonado en un sitio desierto de la costa de África como venganza personal contra él, pues el señor Coll, antes de estar al servicio de la Compañía, se había dedicado al contrabando.

RODRIGO SORIANO

Málaga.—Visitó al gobernador el diputado a Cortes por Málaga don Rodrigo Soriano, al objeto de interesar un permiso para realizar un acto político en la plaza de toros el día 26 del mes actual con los elementos federales e izquierdistas de esta capital.

EN ACCIDENTE DE CAMIONETA RESULTAN DOS HERIDOS

Melilla.—En la calle de Villamil, del barrio del Real, fué atropellado por una camioneta el niño Manuel González Mado, de seis años.

Trasladado éste a la Casa de Socorro le apreciaron diversas contusiones en el antebrazo y frente.

También se registró otro atropello, de que resultó víctima el cabrero José Ruiz Aranjuez, de 28 años.

Cuando José se dirigía con un rebaño de cabras a una cortailza existente cerca de su domicilio, en la carretera de Qurúgú, una camioneta le alcanzó, derribándole al suelo violentamente.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una herida contusa de siete centímetros de extensión al nivel del maleolo interno derecho con probable fractura de la tibia y peroné, en su tercio inferior. Estas lesiones fueron calificadas de graves.

Después de curado pasó José al hospital de la Cruz Roja.

LA HUELGA DE LOS OBREROS PANADEROS

Melilla.—Continúa sin resolverse la huelga que los obreros panaderos iniciaron el sábado, por lo que la elaboración de pan la efectúan desde entonces los patronos del gremio.

Los huelguistas distribuyeron una hoja sometida a conocimiento y aprobación de la autoridad gubernativa, en cuyo escrito expresaban los motivos que les habían hecho abandonar el trabajo.

Posteriormente circuló otra hoja, esta clandestina, en la que hablaban nuevamente del asunto, dirigiendo censuras a la autoridad.

En la Delegación gubernativa manifestaron que con motivo de la publicación de dicha última hoja, y por haberse intentado efectuar coacciones y actos de abotaje, había dispuesto la clausura del domicilio de la Sociedad de obreros panaderos y la detención del Comité de huelga, cuya orden fué cumplimentada por agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad.

El delegado gubernativo dijo que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, como se viene haciendo.

SE DESPEÑA UN AUTO DE TURISTAS. RESULTA UNO DE ELLOS HERIDO GRAVEMENTE

Córdoba.—A última hora de la tarde se desarrolló en la cuesta del Espino un accidente automovilista, en el que ha resultado con graves lesiones un súbdito extranjero.

Por la citada carretera y con dirección a Córdoba venía un caravana integrada por varios coches ocupados por turistas.

Uno de ellos, al llegar a la curva cerca del cruce de la carretera con la de Málaga, arremetió contra la alambrada y se despeñó.

Resultó herido gravemente el ocupante del auto, Eduardo Poñer, de Melum. Su esposa e hija, que también ocupaban el auto despeñado, resultaron ilesas en el accidente.

El herido fué trasladado a Córdoba en un automóvil particular que pasaba, llevándosele a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia que le practicaron la cura de urgencia le apreciaron fractura comminuta y abierta del hueso derecho, con laceración de las partes blandas y aneurisma de la arteria lumbar a nivel del foco traumático, que ha hecho necesaria la amputación del brazo; shock traumático y anemia aguda.

Después de curado convenientemente el herido fué trasladado a una clínica particular.

El auto quedó destruido.

EL PARO FORZOSO

Córdoba.—En Villa del Río existe algún paro forzoso.

El gobernador ha dispuesto que para la colocación de obreros se procure preferir a los cabezas de familia.

En cuanto a la circunstancia de existir en la provincia algunos obreros de obras, seguirá el gobernador las normas establecidas por las bases de trabajo.

MILITARES CASTIGADOS

Alicante.—A consecuencia del incidente registrado con motivo del banquete de confraternidad militar celebrado en Santa Pola, y por virtud del cual fueron arrestados en el castillo de Cartagena los tenientes Roca de Togores y Martínez, han salido para el mismo destino un comandante que cumplirá un mes de arresto y los tenientes Taya, Linares y Pobli, que han sido castigados con otros quince días de arresto.

DENUNCIAS POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Murcia.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión del Consejo de Hombreres Buenos, para ver y fallar unas denuncias por irregularidades administrativas en los riegos en el sitio denominado «El Esparragal».

Se promovió gran escándalo y el público lo emprendió a gaitotazo con los miembros del tribunal, resultando herido el presidente.

Acudió la fuerza pública, que practicó detenciones.

DETENCION DE MALEANTES

San Sebastián.—La Policía dió anoche una batida contra los maleantes.

Los guardias dispararon al aire, resultando herido un transeunte por rebote de bala.

Fueron detenidos cuatro maleantes.

LAS CIGARRERAS SEVILLANAS

Sevilla.—Esta mañana entraron al trabajo todas las cigarreras y a las ocho y media aproximadamente volvieron a su actitud de brazos caídos, como protesta por el nombramiento de una barrendera que, según las operarias, debe ser ocupada por otra de turno.

Según referencias, esta nueva empleada es viuda de un obrero de la fábrica, y a juicio de la dirección tiene derecho a colocación.

Las cigarreras, a las once de la mañana, volvieron a comenzar el trabajo sin el menor incidente.

El director de la fábrica estuvo conferenciando con el gobernador civil.

INCENDIO EN LA FABRICA AZUCARERA «BÉTICA»

Sevilla.—En La Rinconada se produjo un incendio, que se cree casual, en la fábrica azucarera «La Bética», quemándose gran cantidad de cajones y envases, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

LOS TRABAJOS DE LA NUEVA CARCEL DE SEVILLA

Sevilla.—Continúan con toda normalidad los trabajos de la nueva cárcel, en los que han sido admitidos casi todos los obreros que trabajaban anteriormente, ganando todos buenos jornales con el sistema de destajos que se ha implantado.

TRANVIARIOS READMITIDOS

Sevilla.—Ha visitado al gobernador el director de la Empresa de tranvías para consultarle si podían ser readmitidos los obreros tranviarios que fueron detenidos en unión de otros sujetos en un establecimiento de bebidas de Capuchinos y después puestos en libertad.

El gobernador no vió inconveniente en la readmisión de dichos tranviarios, máxime cuando son buenos obreros.

UN FLEITO ENTRE EL DUEÑO Y LOS COLONOS DE UNA FINCA EN CARMONA

Sevilla.—Ha marchado a Carmona el gobernador civil para buscar una fórmula de arreglo entre el dueño de una finca de Carmona y los colonos de la misma, que parece la están usufructuando sin avenirse a cumplir las condiciones del contrato con el dueño, negándose a abandonarla.

EL GENERAL SANJURJO

Sevilla.—Visitó al gobernador el general Sanjurjo, director de Carabineros, el cual llegó de Huelva, revistando las fuer-

zas de Carabineros de Sevilla. El general Sanjurjo conferenció con el gobernador.

EL GENERAL RIQUELME RECIBE ANONIMOS

Valencia.—El general Riquelme, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que con motivo del incidente de Alicante registrado en un banquete de confraternidad militar y que dió lugar a sanciones a varios oficiales, estaba recibiendo anónimos de elementos derechistas, pero que él no hacía el menor caso de ellos.

SENTENCIA CONTRA UNOS SOLDADOS

San Sebastián.—Se reciben noticias de Burgos participando que el auditor ha aprobado la sentencia recaída en el Consejo de guerra seguido contra varios soldados de Ingenieros que protestaron contra la mala ciudad del rancho.

Se condena a uno de ellos a la pena de dos años de reclusión, a otros cuatro a seis meses y los restantes son absueltos.

LAS CORTES Constituyentes

Sesiones del día 7 de Julio Por la tarde

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se entra en el orden del día.

VARIOS ASUNTOS

Bruno Alonso defiende una proposición de ley para que se cree un escalafón de los maestros que estuvieron al servicio de escuelas particulares laicas.

Es tomada en consideración. Se acepta una propuesta del señor Jaén referente a la entrega de la sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley estableciendo un plazo para la prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes y creando una Junta encargada de estudiar las reclamaciones que se formulen sobre dicha materia.

Los señores Ayats, Hidalgo, Casanova Guerra del Río y Granados formula aclaraciones, aprobándose hasta el artículo séptimo.

El ministro de Obras públicas interviene, manifestando que aunque la Compañías ferroviarias estuviesen indepenizadas, al tratarse de los contratos se pondría al lado de las empresas, porque llevan razón.

El señor Casanueva se opone a este proyecto por los abusos reiterados de la Compañías.

Se admite un artículo adicional, quedando aprobado el dictamen. Se reanuda el debate del

PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Es retirado un voto particular del señor Díaz del Moral.

El señor Hidalgo apoya otro voto particular a la bse tercera, que es la que se está discutiendo.

Censura al Gobierno por sus ausencias de la Cámara.

Dice que hoy por casualidad asiste al debate el presidente del Consejo.

El señor Azaña: ¿Pero es que el Gobierno tiene la culpa de que en estas Cortes y en este proyecto se pronuncien tantos discursos vacuos?

El señor Hidalgo se dirige a los catalanes para que se aplice la discusión del Estatuto con objeto de que la reforma agraria quedé implantada antes de la se mentera.

La Comisión rechaza el voto particular y sometido a votación se desecha por 65 votos contra 46.

El señor Gil Robles consume otro turno en contra, contestándole el señor Palanco.

Interviene Balbontin y dice que todas las reformas agrarias de Europa son consecuencia de la revolución rusa.

Expresa que los campesinos rusos cuando se vieron engañados por Kerensky se rebelaron fuertemente, hasta constituir una dictadura férrea.

Varios diputados presentan a cotinuación enmiendas, que son rechazadas.

El presidente da lectura a los nombramientos de los diputados que han de componer el Tribunal de Responsabilidades.

También lee la lista de suplentes, fallando por designar algunos de éstos.

Son aprobados los nombramientos. Continúa la discusión de la reforma agraria.

Los señores Ortiz de Solórzano y Gil Robles defienden enmiendas que son rechazadas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Por la noche

A las once y cuarto de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova pide que se lea el título tal como queda redactado después de la admisión de la enmienda del señor Lara.

El señor Valle lo lee y el señor Royo Villanova lo combate.

Dice que no puede admitir que el dictamen se apruebe sin su protesta más enérgica, pues se trata de uno de los problemas mas graves que se le plantean al Estado.

No es admisible que éste se despoje de esas cuestiones vitales, comprometiéndolo a los funcionarios españoles en Cataluña.

Por vosotros—exclama—señores ministros socialistas y mayoría socialista, que me llamáis obstruccionista, me expreso en estos términos, pero lo hago defendiendo al Estado.

La Cámara va animándose. Le contesta el señor Valle por la Comisión, rechazando el voto particular.

Dice que el artículo 20 del Estatuto crea el organismo que ha de garantizar con el Estado esas funciones.

El señor Royo Villanova, indignado: ¿Pero qué acuerdo puede haber entre el Estado y la Generalidad?

La soberanía se gana—dice dirigiéndose a los catalanes—y vosotros no la habéis ganado.

¿Qué hicisteis durante la dictadura? ¿Por qué soportasteis al general Barre-ra? Yo no creo en vuestro ideal, porque todo ideal es bello y nace del sacrificio, pero vosotros no tenéis más que un sacrificio, que es Ventura y Gassol. (Protestas de los catalanes).

El señor Royo Villanova: Eso no lo he dicho yo; lo ha expresado Maciá.

En votación nominal, pedida por los agrarios, es desechado el voto particular del señor Royo.

Este apoya otro voto particular solicitando se suprima un párrafo del artículo quinto, sobre legislación sanitaria interior.

El orador muestra su cansancio hablando en voz tan baja que no se percibe desde la tribuna.

En esa actitud continúa defendiendo toda la noche otros votos particulares.

Luego dice: Minetras ya pueda, no gobernará Maciá en Cataluña.

Después de intervenir el señor Martínez de Velasco para defender al señor Royo, son desechados los votos particulares.

El señor Balbontin encarece la necesidad de activar la reforma agraria.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ESTIMADOS VERANEANTES: Como en años anteriores, podemos prepararles en varias cajas los artículos que necesitan, siempre de la mejor calidad y a precios módicos: CASA BRIEVA les agradecerá sus encargos.—Servimos a provincias; pidan nota de precios, teléfono 2-4-0-8 (Puerta Real, Granada).

Por Teléfono

LAS NECESIDADES DE LOS LABRADORES

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que la Junta de Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar satisfacer las necesidades de los labradores, ha acordado que las cantidades que el Gobierno ha cedido para dichos créditos sean distribuidas, para lo que formularán inmediatamente la oportuna propuesta.

DEL FRACASADO COMLOT MONARQUICO. LA DECLARACION DEL GENERAL ORGAZ

Madrid.—En la declaración prestada por el general Orgaz, éste niega haber tenido relaciones con el barón de Mora. Sin embargo, han sido halladas cartas del citado general que le comprometen.

MAURA Y EL ESTATUTO

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Maura, los periodistas le enteraron de los propósitos del Gobierno de mantener conversaciones con distintas personalidades políticas para tratar del Estatuto.

El señor Maura replicó: —Yo creo que eso no va conmigo, ni creo tampoco que haya quien se preste a ello.

Yo todo lo que haga ha de ser con luz y taquígrafo.

EXTRANJERO

AUDIENCIA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en audiencia al cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona.

LA CONGREGACION DE RITOS

Ciudad del Vaticano.—En la sala del Consistorio se ha reunido la Congregación de ritos, discutiéndose varias materias.

Se trató de la causa de beatificación de Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavía, muerto en 1902.

Se trató también de los milagros propuestos para la canonización del beato José Cottolengo.

BALANZA COMERCIAL

Roma.—En el período comprendido desde julio de 1930 a junio de 1931 las importaciones de cereales se elevaron a 21.798.383 quintales.

La Prensa comenta la disminución que se registra en las importaciones de grano y ponen en evidencia los ventajosísimos resultados de la campaña del trigo, que sirve para emjorar la balanza comercial con el extranjero, disminuyendo las importaciones.

LA MANIFESTACION CINEMATOGRAFICA MUNDIAL

Venecia.—Continúan los trabajos preparatorios para la gran manifestación cinematográfica mundial.

Todos los principales países productores han enviado su adhesión.

En la exposición cinematográfica se rán proyectadas las películas más importantes de Europa y América.

EN MEMORIA DEL DUQUE DE AOSTA

Roma.—Esta noche, en el Augusteum, ha tenido lugar la ceremonia del aniversario de la muerte del duque de Aosta.

El subsecretario de la Guerra pronunció el discurso oficial.

El orador evocó la heroica figura del príncipe, recordando que pasó por las pruebas más duras de la patria como pascen los héroes fuertes sin plegarse ni desear nunca en los días amargos.

Recordó a Manuel Filiberto de Saboya como soldado, diciendo que su nombre se halla grabado en el corazón de todos los italianos.

Sereno confesor de la fe fascista, el duque de Aosta dió siempre su ayuda para la victoria y la obra de paz.

Pocos meses después de la marcha sobre Roma exaltó el fascismo en la resurrección de la victoria y en el anhelo de la inmortalidad de la estirpe. Elevó un himno al espíritu vencedor de la materia.

El orador fué aclamado. La ceremonia se clausuró con el himno a la Patria, entre grandes manifestaciones de afecto al rey y a Mussolini.

VIOLENTO TORNADO

Washington.—En Kansas, un violento tornado ha causado la muerte a tres personas y han resultado heridas 20.

Varios edificios han resultado destruidos.

REPRESENTANTE CHILENO

Santiago de Chile.—El embajador en Londres señor Villegas ha sido nombrado representante de su país en las reuniones sobre nitrato sintético, que en breve han de celebrarse en Europa.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El presidente Hoover ha enviado al Congreso, con carácter de urgencia, una recomendación para que sea aprobado un crédito de 120.000 dólares para que no tenga que interrumpirse el trabajo de su comisión de alivio al paro.

LAS ELECCIONES EN MEXICO

México.—Aunque faltan noticias oficiales completas de todo el país, los pertenecientes al partido nacional revolucionario dan como descontado su triunfo en las elecciones.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Berlín.—Los diarios publican una estadística de la cual se deduce que a fines del año 1931 Alemania tenía 65 millones de habitantes.

El número de matrimonios fué de 515.411 y el de nacimientos 1.031.508. El número de fallecimientos se elevó a 710.850.

LA DIETA DE ANHALT

Dessau.—La Dieta del Estado particular de Anhalt ha aprobado una propo-

ción de los socialistas pidiendo al Gobierno que intervenga cerca del Gabinete del Reich a favor de la abrogación inmediata del último decreto ley que suspendió la prohibición de porte de uniformes.

EL AVIADOR VON GRONAU

Hamburgo.—El aviador von Gronau intenta realizar un nuevo gran viaje aéreo para el cual está realizando preparativos en el aeródromo de Taverne.

COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

Frankfort.—En una colisión entre comunistas y nacionalistas resultó muerto un nacionalista y otro gravemente herido.

Koeslin.—Se ha producido una colisión entre nacionalistas y comunistas, durante la cual se cambiaron varios disparos. Algunos comunistas y nacionalistas resultaron gravemente heridos.

Los disturbios duraron hasta muy entrada la noche.

DENUNCIA DE LTRATADO CON SUECIA

Berlín.—El ministro de Alemania en Estocolmo denunciará probablemente hoy el Tratado de comercio germanosueco, que está en vigor desde el primero de agosto de 1926.

Alemania denuncia este Tratado por que tiene la intención de aumentar los derechos de aduana para la entrada de ciertas mercancías.

RESPUESTA A LA NOTA HOOVER

Londres.—Se confirma oficialmente la noticia de que Inglaterra fijará su actitud en vista de las proposiciones de Hoover sobre el desarme, en una nota que el jueves presentará ante la comisión general del desarme en Ginebra. John Simon hará las declaraciones oportunas.

DISPOSICIONES SOBRE FRETOS DE IMPORTACION

Londres.—La Cámara ha aprobado varias resoluciones que modifican los impuestos de importación sobre hierros, acero, hojas de máquinas de afeitar y papel transparente de celulosa para empaquetar.

EL EX DICTADOR IBANEZ

Santiago de Chile.—Hoy re regresado

a esta capital el ex presidente señor Ibáñez. El viaje lo ha efectuado en avión desde Buenos Aires.

Existe la creencia de que después de la entrevista que mantendrán los señores Ibáñez y Dávila, el ex dictador será designado miembro de la Junta revolucionaria.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

Paris.—Se conocen detalles del hundimiento en Cherburgo del buque «Prometeo».

Iban a bordo 48 tripulantes y otras 17 personas entre ingenieros y obreros. Solamente se han salvado siete.

LA LEPRO NO SE CONTAGIA

Manila.—Cuatro médicos filipinos se han inyectado sangre de peleroso para demostrar que esta enfermedad no se contagia y además no es peligrosa.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

Londres.—A las cinco de la tarde no se tenían noticias de los aviadores Griffin y Matton que ayer emprendieron la marcha con dirección a Moscú.

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERIA DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	62,40
Amortizable 5 por 100	57,75
Idem 4 por 100	60,00
Idem nuevo 4 por 100	80,50
Cédulas 4 por 100	81,25
Idem 5 por 100	83,40
Exterior 4 por 100	76,25
Acciones Banco de España	505,00
Idem Hispano Americano	00,00
Idem Español Río de la Plata	78,00
Idem C. A. de Tabacos	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.	155,00
Azucareras Preferentes	00,00
Idem ordinarias	00,00
Explosivos	594,00

Divisas extranjeras

Franco	48,30
Dólar	12,30
Libra	43,95
Franco suizo	239,90
Belga	171,15
Marco	00,00
Lira	62,80

LIBROS: La Esterilidad Contra la esterilidad. Una peseta ejemplar, en la Librería de Prieto, Mesones, 65.

LO QUE CUESTA LA COMIDA COMESTIBLES

Información de precios corrientes en la plaza, que nos facilita la importante casa de don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1:

Acete de oliva 1.ª calidad. Litro	1,75
Azúcar pilé primera	Kilo, 1,50
Azúcar molida refinada	Id. 1,40
Café Moka y Caracolillo	Id. 14,00
Idem Puerto Rico extra	Id. 13,00
Idem marca «TORO» torrefacto extra	Id. 12,00
Idem marca «BRASILEÑO» torrefacto superior	Id. 11,00
Arroz matizado superior	Id. 0,80
Habas finas	Id. 0,80
Alcachofas lata medio kilo	0,85
Habichuelas largas	Id. 1,20
Habichuelas PADRON excelsior	Id. 1,40
Lentejas finas	Id. 0,90
Garbanzos tiernos	Id. 1,40
Garbanzos finos	Id. 1,60
Garbanzos extra finísimos	Id. 2,00
Jabón verde primera	Id. 1,00
Jabón Pinta castaña	Id. 1,00
Jabón Chimbo bloque de ¼ kilo	0,85
Bacalao Islandia superior	Kilo, 2,00
Bacalao Islandia legítimo	Id. 2,50
Bacalao sin espinas, caja ½ kilo	1,50
Salchichón cular puro lomo por piezas	Kilo, 12,00
Jamones de la Alpujarra finos afijos superiores, por piezas	Kilo, 9,00
Guisantes finos lata medio kilo	0,85
Habichuelas cortas	Id. 0,90
Pimientos morrones, id., id., id.	0,85
Pasta fina tomate, id., id., id.	0,40
Habas fritas, id., id., id.	1,50
Dátiles de Persia superiorísimos	Id. 1,80
Papas racimales Extra id.	2,50
Dulce de membrillo sueto id.	2,50
Idem id. latas de 5 kilos una	12,00
Vino Rioja clarete, los más finos de Haro, botella	Id. 1,50

CARNES

Mercado de Capuchinas	
Vaca, de primera	5,50
Idem de segunda	5,00
Idem de tercera	4,50
Costillas y faldas	4,00
Borrego, con hueso	3,75

Tabla de los ganaderos	
Borrego, chuletas, criadillas y riñones	5,10
Borrego, pierna	3,70
Paletilla y pescuezo	3,00
Idem, falda	2,50
Vaca, sin hueso	4,80

PRODUCTOS DEL CERDO	
Jamón afejo	9,00
Jamón fresco	7,00
Lomo fresco	6,50
Carne	6,00
Riñones	5,00
Asadura	2,75
Salchicha madrileña	5,50
Longaniza pura	6,00
Idem corriente, en cablillo	5,50
Tocino, lomo	2,00
Idem en hoja	2,25
Barriga y papada	2,75
Cuadro magroso	3,00
Manteca en rama, salada	2,40
Chorizo especial	7,50
Idem sin mezcla	6,00

HELADOS SELECTISIMOS

EN EL CAFE ROYAL, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVE A DOMICILIO — TELEFONO NUM. 1044

ALEJANDRO M. NUÑEZ
Clínica Dental
MESONES, 79 — GRANADA

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 90 —

Delmare no halló ni una palabra que contestar; de tal modo trastornaban su razón las diferentes alternativas porque le hacía pasar aquella mujer.

El desgraciado le amaba con un amor frenético, insensato, y aquella pasión enloquecedora, apagaba la voz de la razón que se alzaba a veces en su alma, designándole a Elena como la causa de su desgracia.

«¿Qué era lo que alucinaba de aquella manera al infeliz joven, con cuyo corazón jugaba de tal modo la duquesa? ¿Quién lo sabe!

Es verdad que ella era hermosa, hermosa hasta lo ideal; pero la belleza es una flor inodora, cuando la bondad y el sentimiento no perfuman su brillante corola y nosotros no podemos comprender que exista el amor sin que las prendas morales del objeto amado justifiquen la elección que hizo nuestro corazón.

El amor, vida de nuestro ser, encanto de nuestra vida, asienta su trono en el alma; despojada esa alma de la pureza y la perfección y el amor, emanación

de Dios, destello de su bondad, huirá al punto de ella, volviendo a los cielos de donde tomó su segundo germen.

Mas ¡ay! a veces existen tristes excepciones, fenómenos desconocidos, que obligan al hombre a fijar su ternura en un ser, cuyos defectos mismos se convierten en irresistibles atractivos, aberraciones del corazón! ama más cuantos más motivos tiene de despreciar al objeto donde colocara su ciega adoración.

¡Delirio vano de la humanidad! Un rostro hermoso, una bella mirada bastante tal vez a captivar el pensamiento, mientras que las más elevadas prendas, las más eminentes virtudes, pasan desconocidas e ignoradas, viniendo la belleza del rostro a la belleza divina del alma.

Adolfo Delmare, cuya mirada perdida Elena sólo veía en ella la mujer irrisoria de Elena, sólo veía en ea la mujer irresistible y brillante, superior a las demás, se hallaba en el caso que acabamos de definir; y arrebatado por su pasión, despreciaba la voz de su entendimiento, y dejándose llevar de su funesto delirio, todo lo arrollaba, lo sacrificaba todo, y se lanzaba en el mar sin fondo de sus dudas y sus esperanzas.

—Vamos—dijo al fin Elena acercándose más a Delmare—; ya que el mal está hecho, sería una necedad no aprovecharse de él.

—Señora...

—Yo sé que por un resto de escrúpulo incomprendible, guardais esos papeles

que legitiman el nacimiento de Amparo de Laferriere, pues son una copia de la partida de casamiento de sus padres y otra de su nacimiento: en otras manos que las vuestras, estos documentos tendrían un valor excesivo: pero a vos de nada os sirven, puesto que jamás hareis uso de ellos.

—¿Y por qué?
—Porque ningún interés tenéis en perjudicarme.

—¿Y si quisiera vengarme de vuestros desprecios?—dijo el joven con voz sombría.

—¿Y quién os ha dicho que yo os desprecio?—preguntó Elena que quería a toda costa conservar su influencia sobre Delmare.

—¿Será posible lo contrario?
—¡Quien sabe! hay beneficios que solo el corazón puede pagar.

—¿Y vos...?
—Yo no sé inspeccionar los sentimientos del mío; pero...

—¿Qué?
—A veces una palabra basta a conseguir lo que no han logrado muchas suplicas.

—Elena, Elena, no sé si sois mi felicidad o mi eterna condenación; pero sé que soy vuestro esclavo y que os amo... que os amo...

—¡Callad, callad por Dios! yo no debo escuchar más.

—¡Oh!
—Podré guardar en el fondo de mi

alma un lugar a otra alma desgraciada... A un ser que se consagrara a mí exclusivamente; pero jamás mis labios pronunciarán una palabra que dé pávulo a un sentimiento culpable.

—Una mirada de compasión, un suspiro, he aquí mi sueño, mi porvenir.

—Delmare, déjeme sola.

—Obedezco, señora.

—Si alguna vez quisierais probarme vuestra abnegación, sabed que solo existe un medio, uno solo.

—¿Cuál?
—Traedme el acta de casamiento del duque de Plombiers, y la partida de nacimiento de su hija.

Adolfo iba a contestar, pero Elena le indicó la puerta con una señal llena de coquetería y encanto, pero misteriosa a la par, y el joven, no sabiendo resistir a los deseos de aquella mujer, salió de la estancia transformado y ebrio.

Hacia mucho tiempo que sus palabras y las de la duquesa no se habían cruzado en largo espacio de tiempo; bien es verdad que jamás la dama había necesitado exigir un servicio de Adolfo.

Convencida de la muerte del duque, y no sabiendo el paradero de su hija, poco le importaba que las pruebas del nacimiento de ésta se hallasen o no en su poder.

Pero entonces las circunstancias habían variado mucho, y necesitaba a toda costa poseer aquellas armas, que en manos de su rival podían ser causa de ruina.

—La lucha va a empezar—murmuró Elena luego que quedó sola—, la lucha va a empezar; pero creo que todas las probabilidades de la victoria están a mi favor. ¡Amparo de Laferriere, tu mala estrella, sin duda, te arroja a luchar conmigo! ¡Dicen que eres pura, intachable; te juzgan mejor que a mí! ¡Oh! Yo desgrarraré tu corazón y mancharé tu nombre; te lo juro: ya veremos entonces quién vale más de las dos.

CAPITULO XXXVII

Decisiones de la Ley

Alfredo de Chatvenay, obligado por circunstancias, acababa efectivamente

Chocolate ALHAMBRA

CON RIQUEZIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. FERIA DE CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALIZADO. MERCADERIA, 5 y 11 MANUEL GUZMAN PASADAR TELEFONO 1000 EN REPARTIR GLOBOS TODOS LOS DIAS

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precedente de suscripción
En Granada cada mes...
En el extranjero cada mes...
Número del día...
Número abonado...

Precedente de suscripción por lista
En P. y C. 87 planes...
En otros países de Europa...
En otros países de América...
En otros países de Asia...
En otros países de África...
En otros países de Oceanía...

Oficinas y Galería de Artes y Oficios, 4, Granada - Apartado de Correos n.º 53 Teléfono n.º 1662 - Dirección Telegráfica: Publicidad, Granada

DE INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal Provincial de Cursillos de Granada

Lista de las cursillistas de los grupos D) y E) que han aprobado la segunda parte de los cursillos a que hace referencia el apartado B) del artículo tercero del decreto de 3 de julio de 1931, por reunir las condiciones mínimas que se mencionan en el artículo quinto del citado decreto, y que en su día realizarán la tercera parte de los cursillos en esta Universidad, para cuyo fin serán oportunamente convocados. (Esta lista no establece ningún orden de preferencia.)

- Doña Patrocinio Rodríguez Blanco
- Doña Adriana Murillo Puerta.
- Doña M. Dolores Ruiz de Algar y Borrego
- Doña Carmen Primatesta Cozar.
- Doña M. de los Angeles Orta Salvador.
- Doña Ana M. Quesada Lucas
- Doña Victoria Usieto Castán
- Doña Victoria Robledano Soriano
- Doña Rosario Sabatel Bueno
- Doña M. Angustias Ruiz Coello y Diaz
- Doña Dolores Pavés Rodríguez
- Doña Visitación Prieto Castro
- Doña M. Dolores Orta Salvador
- Doña Francisca Vera Casares
- Doña M. Amparo Ortega Puga
- Doña Rosario de la Torre Segovia
- Doña Matilde Vargas Lara
- Doña M. Asunción Puentedura Peñalve.
- Doña Eugenia Villafranca García
- Doña Eloisa Valverde Sanjuán
- Doña Francisca Román Cabello
- Doña M. Zamora y Pérez de las Bacas
- Doña M. del Carmen Segarra Alonso
- Doña Maravillas Sánchez Cubillas
- Doña M. Dolores Villar Sánchez
- Doña Encarnación Pérez Matias
- Doña Mercedes Sánchez Moreno
- Doña Ana Tarifa Rodríguez
- Doña Elvira Pérez Sánchez
- Doña Carmen Villa Villa
- Doña Mercedes Villaverde Sánchez
- Doña Araceli Rivera Bas
- Doña M. Enriqueta Rodríguez Garrán
- Doña Eulalia Ruiz Escobar
- Doña Magdalena Rodríguez Esteba
- Doña Elena Ibáñez González
- Doña Encarnación Valdivieso Siles
- Doña M. Concepción Sánchez López
- Doña Florentina Soler González
- Doña M. Angeles Ortega Martín
- Doña Carmen Rodríguez Moreno
- Doña Agapita Rodríguez Arce
- Doña Asunción Rivero Garzón
- Doña Concepción Santana Frías
- Doña M. Consolación Ruiz Ocaña
- Doña Concepción Romero Solano
- Doña Carmen Vargas Tovar
- Doña Angustias Puga Huete
- Doña Antonia Ruiz Viedma
- Doña Asunción Ruiz Hortal
- Doña Angustias Ruiz López
- Doña Mercedes Olmos Fernández
- Doña M. Concepción Ordóñez Muñoz
- Doña Amalia Osuna Diaz
- Doña Dolores Plaza Reche
- Doña Isabel González Herrera

Don Pedro Pérez Mesas
Don Miguel Recalvo Ruiz
Don Francisco Rivas Jiménez
Don José Ruiz Sáez

Provisión de escuelas.—Acaba de publicar la «Gaceta», el decreto sobre provisión de escuelas, y que estaba aguardando el Magisterio nacional con cierta ansiedad:

«Artículo primero. Transitoriamente, hasta la vigencia del próximo estatuto general de Primera enseñanza y para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.
Turno de traslado forzoso.
Consortes.
Traslado voluntario.

Pueden obtener sueldo y escuela en turno de reingreso los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida, los que hubieren consumido el tiempo de excedencia voluntaria, los que sirven escuela de Patronato y procedan de las nacionales, los que sirvan las de Prisiones y tengan la misma procedencia, los que sirvan escuelas del territorio del protectorado de Marruecos de igual procedencia, los que sirvan escuelas de las posesiones del golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio nacional; los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857, y los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Si hubiere coincidencia de peticiones se respetará el orden expresado.

Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada o clausurada.

Los consortes podrán obtener escuela, dentro de las series que se establecen con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) Maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Con sujeción a este orden podrán adjudicarse en este turno las siguientes vacantes: Donde haya una o dos escuelas de cada sexo, todas las vacantes. Donde de tres a veinte, la mitad (la segunda). Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera). Donde cincuenta a ciento, un cuarto (la cuarta).

De Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta).

Se dan facilidades a maestros de distinto escalafón y a los consortes del segundo.

Para los efectos de su provisión, todas las escuelas de más de 500 habitantes, vacantes con anterioridad a 1 de enero último, se relacionarán por el orden de sus fechas respectivas (de vacantes o de nueva creación) en las cuatro series siguientes:

A) La primera vacante en orden de antigüedad ocurrida o creada en cada localidad se anotará en esta serie.

B, C, D) La segunda, tercera o cuarta vacantes ocurrida o creada en cada localidad figurará, respectivamente, en estas tres series.

Del mismo modo, la quinta, sexta, séptima y octava vacantes se anotarán, respectivamente, en las series A, B, C, y D, y así sucesivamente se irán distribuyendo en series las escuelas hasta relacionarlas todas.

Son motivos generales de preferencia para todos los turnos entre los maestros del primer escalafón:

1. Expediente sin nota desfavorable.
2. Mayor tiempo de servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

En relación con las cuatro series de escuela determinadas, los maestros del primer escalafón se consideran divididos en cuatro grupos correlativos a dichas series, en la siguiente forma:

Grupo A, integrado por los de las categorías primera y segunda del escalafón.

Grupo B, por las categorías tercera y cuarta.

Grupo C, por las categorías quinta y sexta.

Grupo D, por la categoría séptima.

Los maestros de cada uno de estos grupos tendrán preferencia sobre los demás para ocupar las vacantes de la serie correspondiente, y dentro de cada grupo, una vez cumplidas las condiciones generales señaladas en el artículo 13, el orden de colocación lo determinará el mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que se solicite.

En igualdad de condiciones decidirá el número más bajo del escalafón.

Los maestros, además de las de su grupo, pueden solicitar todas las otras vacantes y series adjudicadas en defecto de peticionarios del grupo respectivo y por el orden en que queda numerados agrupando por separado en la petición las vacantes solicitadas de cada serie.

Los maestros del segundo escalafón solicitarán las vacantes de localidad con censo de 500 o menos habitantes, para cuyas vacantes tienen derecho preferente.

Para la provisión de las vacantes de director de escuela graduada se dividirán estas en dos grupos:

- A) Escuelas graduadas con menos de seis secciones.
- B) Escuelas graduadas con seis o más secciones.

Las Direcciones de las graduadas del primer grupo se proveerán entre los maestros de sección de la escuela.

Dichos maestros, en reunión convocada y presidida por el inspector de la zona, harán propuesta para la Dirección. De esa reunión se extenderá el acta correspondiente, que se elevará al ministerio por conducto del Consejo provincial y con informe de éste y del inspector de la zona acerca de la propuesta.

La Dirección general de Primera Enseñanza, con estos antecedentes y cuantos asesoramientos estime oportunos, designará el maestro director.

Las Direcciones de graduadas así conferidas podrán ser revisadas a los tres años del nombramiento si el término de ellos los maestros de sección consideran conveniente a los intereses de la enseñanza la designación de otro director.

Al producirse vacante de Dirección en escuelas de menos de seis grados se hará cargo de la misma interinamente el de mayor categoría escalafonal.

Todas las vacantes de estas escuelas se anunciarán para su provisión en los turnos reglamentarios con secciones de graduadas.

La provisión de las Direcciones de graduada de seis o más grados se hará por concurso oposición.

Podrán tomar parte en estas pruebas los maestros o maestras nacionales en activo servicio pertenecientes al primer escalafón que no tengan nota desfavorable en sus expedientes y cuenten más de cinco años de servicio en propiedad.

Las pruebas consistirán:

a) En un ejercicio escrito sobre interpretación y comentario de un tema de Pedagogía fundamental y aplicaciones metodológicas que de él pudieran derivarse.

Este ejercicio se realizará en las capitales de provincia y su finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes.

Será calificado por una Comisión presidida por el director de la Escuela Normal, el inspector jefe de la provincia y de aquella formarán parte, además un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza, un maestro o maestra directores de escuela graduada y un maestro o maestra nacional, designados libremente por la Dirección general.

La lista de aprobados en esa primera parte que las comisiones calificadoras envarán a la Dirección general, deberá ser razonada mediante las calificaciones de los escritos, la hoja de estudios y méritos de los interesados, la posesión de otros títulos o idiomas que el opositor demostrará cuando la Comisión que haya de juzgarlos en Madrid lo estime oportuno, y el resumen de la labor profesional de los aspirantes con los documentos probatorios que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.

b) Desarrollo, por escrito, de un tema de la organización escolar o legislación comentada.

c) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños, en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.

Los dos últimos ejercicios se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un consejero de Instrucción pública, un inspector superior de Primera enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora y un maestro o maestra directores de Escuela graduada nombrados libremente por la Dirección general.

Al final de la prueba c) la Comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de Dirección de estas graduadas.

El número de aspirantes que la Comisión calificadora puede declarar aptos no excederá en ningún caso del doble de las vacantes de Dirección.

tan al anunciarse el concurso oposición. Quienes figuren en esta lista asistirán en Madrid a un breve cursillo de perfeccionamiento, explicado por la Comisión calificadora y otros profesores adjuntos.

Todo el que desee ser profesor de enseñanza elemental, elemental superior o de enseñanza profesional, deberá haber cursado y aprobado los cursos de formación profesional correspondientes.

Todas las vacantes naturales de Direcciones de seis o más grados serán provistas mediante concurso de traslado entre directores de graduadas de seis o más grados. Se considerará motivo de preferencia el mayor tiempo de servicios en Direcciones de graduadas. En igualdad de servicios decidirá el número más bajo en el Escalafón.

Las resultas de este concurso, las plazas desiertas en el mismo y todas las vacantes de Direcciones de Escuelas de nueva creación de seis o más grados serán provistas mediante concurso entre quienes figuren en la lista de maestros aptos para el desempeño de esos destinos. Si en este primer concurso voluntario quedaran sin proveer algunas Direcciones por falta de solicitantes, las desiertas serán adjudicadas forzosamente a los que figuren en la lista, comenzando por el último lugar, en orden a los maestros, y por las poblaciones de menor número de habitantes, en orden a las Escuelas.

Quienes en esta segunda adjudicación no acepten las plazas que se les asignen, perderán los derechos derivados del concurso oposición.

Termina el decreto hablando del censo de cada localidad, y de lo que se entiende por ésta, así como de los derechos de los maestros de los anejos o barrios.

Faltan en este extracto algunos detalles y pormenores que no afectan a lo esencial de la disposición.

Escuelas vacantes.—Continúa el periódico oficial la publicación de la lista de Escuelas vacantes.

En el de anteaer se insertan las de maestros correspondientes a las provincias de Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca y Jaén.

Concurso general de traslado.—Publicado el decreto que extractamos, esperamos que muy en breve aparecerá la convocatoria para solicitar las Escuelas vacantes que se está anunciando.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Calzadas.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las siete. Reserva, a las siete.

Oración, a las ocho menos cuarto. Animas, a las nueve y media. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

QUISICOSAS

El niño, como se acercaba pronto su santo, daba unos gritos descomunales. Y no cesaba de llamar a los reyes Magos pidiéndoles bonitos regalos para su día.

—Mandarme, Reyes Magos, una canoa, un tobogán, una bicicleta.

—¿Por qué chillas tanto... hijo mío?

—¿Tú no sabes que los Reyes Magos no son sordos?

—Pero la abuelita, si que lo es.

Si entre no haber sido y ser hubiera, el nombre elegido claro es que hubiera escogido el no oler escoger.—Ramón de Campoamor.



—¿Con que te han suspendido?
—Sí, chico; terminé de contar la primera bola, y me dijo el Tribunal: «Retírese usted y no diga más bolas».

Aguas de CARABANÁ

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12, MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS